



MENXIVAR HISTORIA

BOLETÍN DE LA ASOCIACIÓN DE
AMIGOS DE LA HISTORIA DE
MENGÍBAR (JAÉN)



Excmo. Ayuntamiento
Mengíbar
Concejalía de Cultura

Nº 3 (JUNIO 2021)



Rincón de la Calle Galateava APUNTE DEL NATURAL

Por R. Alcázar

Evocador rincón, digno de ser escenario
de una vieja y romántica leyenda
de amor.

(Revista-Programa de Feria de 1944)

SUMARIO


- Nuestra Portada** 1
- Editorial** 3
- La Casa Palacio de Mengíbar,** 4
por Sebastián Barahona Vallecillo
- liturgi en el romancero de Jaén de** 24
1862, por Alonso Medina Arellano
- XII Exposición de Juan Antonio Saeta** 32
Fernández "Retratos de una Vida",
por Paqui Gálvez Pancorbo
- Las hornacinas de Mengíbar y** 44
el Cristo de la Providencia,
por Martina Criado Gámez y
Juana Ceacero Torres

EDITA

Asociación de Amigos de la Historia de Mengíbar

CONSEJO DE REDACCIÓN

Junta Directiva de la Asociación de
Amigos de la Historia de Mengíbar
amigohistoriamengibar@gmail.com

 Grupo Historia Mengíbar

DEPÓSITO LEGAL:

J 215-2020

IMPRIME:

Imprenta "LA MALENA" de Mengíbar (Jaén)

SUBVENCIONA:

Concejalía de Cultura
Excmo. Ayto. de Mengíbar

Revista Boletín Trimestral

N.º 3 junio de 2021

Esta Revista-Boletín está subvencionada en su totalidad por la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayto. de Mengíbar. La Asociación de Amigos de la Historia agradece a esta concejalía tan encomiable y desinteresado gesto en pro de la difusión de nuestra historia local.

Todos los números disponibles en: www.aytomengibar.com/menxivarhistoria

NUESTRA PORTADA

Traemos en la portada de este número de nuestro Boletín unas inscripciones romanas que, aunque bastante conocidas en el mundo de arqueólogos y epigrafistas, resultan aún poco conocidas y pasan desapercibidas por el gran público en nuestro entorno más inmediato, a pesar de la gran importancia que tienen por lo que aportan para la identificación de la mítica ciudad de Ilturgi, cuya ubicación, en contra de la unanimidad del mundo de la arqueología actual, aún cuestiona alguien al día de hoy; como si no hubiese habido bastante con las ficciones pseudohistóricas de algunos eruditos locales de los siglos XVI y XVII que colocaron con poco rigor algunas poblaciones antiguas citadas por los autores clásicos.

Tienen también a su favor estas dos inscripciones el hecho de que su autenticidad es incuestionable para los especialistas, cosa que no se puede afirmar de la conocidísima inscripción de “TI. SEMPRONIO GRACCHO” que, a modo de salutación a los usuarios del Hotel Casa Palacio de Mengíbar, flanquea el acceso al mismo, y que, para la mayoría, es considerada emblemática seña de identidad del rico pasado ibero-romano de la ciudad y de la arqueología mengibareña. Esta inscripción de GRACCHO ha originado ríos de tinta, puede que sea la inscripción más polémica del CIL (Corpus de Inscripciones Latinas) y su protagonismo creemos que ha desplazado a las que traemos a colación.

La primera está catalogada en este registro con la referencia CIL II2/7,36 y la transcriben y traducen así González Román y Mangas Manjarrés en “CIL Andalucía. Provincia de Jaén”:

SEX(to).QVINTIO.SEX(ti).F(ilio)
GAL(eria).VITALI
ILITVRGITANO
QVINTIA.VITALIS
MATER.FILIO
PIISSVMO.AC
CEPTO.LOCO
D(ecreto).D(ecvriovm)
(P)OSVIT

Traducción: “A Sexto Quintio Vital, hijo de Sexto, de la tribu Galeria, iliturgitano, su madre Quintia Vital lo puso para su piadosísimo hijo, recibiendo el lugar por decreto de los decuriones”.



*Posición invertida en que se encuentra en la actualidad esta inscripción.
(Fotos: Martina Criado)*

Se trata de un pedestal de piedra caliza, fragmentado en su parte inferior, con pérdida de letras en los dos últimos renglones. La cornisa y base están separadas por molduras. La caja de escritura o campo epigráfico está enmarcada por doble moldura de gola. Sus medidas son: 115 x 58 x 50 cm.

Su datación es de final del s. I o comienzo del s. II d. C. Fue encontrada en los años cincuenta en Maquiz. Se encuentra en el corredor posterior al vestíbulo del citado hotel sobre el suelo, en posición invertida, posición que no creemos la más idónea, pues hace difícil su lectura, aunque hoy casi nadie lea, y mucho menos entienda latín, pero tiene detalles muy interesantes. Ponerla derecha sobre un soporte adecuado no sería muy complicado.

La segunda inscripción, aunque también incompleta, nos aporta también claramente el gentilicio. Es una placa de mármol blanco, de 24 x 32 x 5 cm, fragmentada en su parte superior y en el lateral derecho, con notable pérdida de texto. El campo epigráfico está delimitado por moldura de triple gola. Su catalogación es CIL2/7,39. La transcripción y traducción, debida a los mismos autores antes citados, serían las siguientes:

(O)CTAVIA (- - -)
ILITVRGITANA
ANNOR(vm) . X(- - -)
PIA.IN.S(vis).H(ic).S(ita).E(st).S(it).
T(ibi).(T(erra)).L(evis)



Su traducción sería: Octavia, iliturgitana, de años, piadosa con los suyos, aquí reposa. Séate la tierra leve. El epígrafe pudo estar encabezado en la línea primera por la fórmula D.M.S (Dis Manibus Sacrum) (Consagrada a los dioses Manes).

Se podría datar en la primera mitad del siglo II d.C. Se encuentra en una vivienda particular de Villargordo pero procede de la zona de Maquiz.

Creemos que esta última inscripción apareció con posterioridad a la publicación que Gaspar de la Chica hizo de su artículo “De Situ Iliturgi” (1957), en el que daba a conocer en el mundo de la arqueología la inscripción de SEMPRONIO GRACCHO, y reivindicaba por primera vez la ubicación de Iliturgi en Mengíbar. De haber conocido esta segunda inscripción antedicha creemos que la hubiese incorporado a su informe, como incorporó la primera, para abundar en su teoría. La inscripción de GRACCHO será objeto de reseña en algún número posterior de este boletín de “Menxivar Historia”.

Hemos de hacer constar que también hay quien considera que la inclusión de un gentilicio (iliturgitano, en este caso) no es determinante por sí solo para identificar el sitio donde yace sepultado; más bien indica el lugar de origen del difunto. Precisamente otra estela funeraria de Mengíbar en la que pone “ossigitana” fue el origen de la tradicional localización de Ossigi en nuestro pueblo.

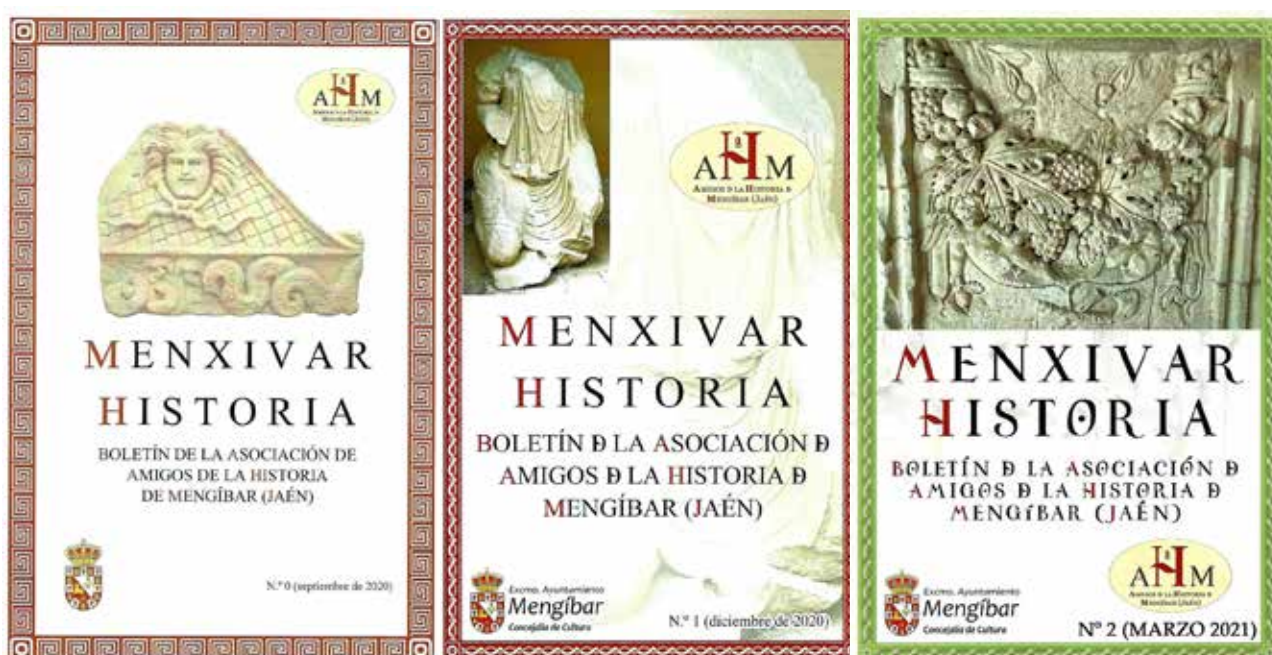
No obstante, a pesar de estas objeciones, aunque no existiesen estas inscripciones funerarias, ni la “fundacional” de S. GRACCHO, la localización de Iliturgi (ibérica y romana) en Mengíbar es hoy un hecho incuestionable en el mundo científico a la luz de la moderna arqueología, aunque de vez en cuando surja alguna discrepancia.

EDITORIAL

Presentamos el Boletín de la Asociación N.º 3 de “Menxivar Historia”, que en realidad es el cuarto, pues, como es sabido, se publicó un N.º 0, siguiendo la tradición editorial de denominar así al ejemplar de prueba con el que se piensa iniciar una secuencia de publicaciones periódicas. El N.º 0 de una colección o serie de publicaciones siempre ha sido el ejemplar experimental que sirve para ver la aceptación que esta publicación va a tener en el mercado y público y, en consecuencia, la viabilidad de la misma. Con esa intención lo hicimos, aunque hoy, una vez consolidada la continuidad del Boletín, nos está creando problemas de identificación de ejemplares por los que se interesan muchas personas.

Hecha esta aclaración, hoy podemos decir que la revista-boletín “Menxivar Historia” está teniendo gran aceptación, va cosechando un éxito que nos llena de satisfacción, y se está convirtiendo en un coleccionable para muchas personas amantes de la historia en general, y más en particular de la pequeña (o no tan pequeña), pero entrañable, historia de nuestro pueblo. Son muchas las personas, presentes y ausentes de Mengíbar, que se interesan por números atrasados de nuestros primeros Boletines cuya edición en papel está agotada. Lamentamos muchísimo no poder proporcionárselos, aunque siempre remitimos al recurso de la consulta o descarga de la edición digital de los mismos subida en la plataforma web de nuestro Ayuntamiento, puesta a disposición de nuestra Asociación, y con cuya incondicional colaboración contamos.

Para aquellos que han descubierto tarde nuestra publicación, a modo de recopilación, insertamos en este editorial las portadas de estos primeros boletines, hoy agotados en edición impresa.



LA CASA PALACIO DE MENGÍBAR

*Sebastián Barahona Vallecillo
Cronista Oficial de Mengíbar*

Hemos querido en este trabajo hacer un estudio de la Casa Palacio de Mengíbar, especialmente, su origen y su historia, concretamente, hasta nuestros días, cuando es propiedad del Ayuntamiento de Mengíbar, y se ha reconvertido en un moderno y bello hotel. El objetivo de este artículo es dar a conocer la misma, siendo conscientes de que son pocas las personas que la han visitado.



La Casa Palacio se encuentra situada en la plaza de la “Constitución”, formando parte del principal conjunto Histórico-Artístico de la localidad, junto a la Torre del Homenaje de una antigua fortaleza o castillo, el edificio del Ayuntamiento y la iglesia de San Pedro Apóstol. Podemos asegurar que los citados edificios ocupan una buena parte del solar de aquella antigua fortaleza, que fue primero musulmana y después cristiana, construida entre los siglos XII y XIII.

Hemos dividido este trabajo en los siguientes apartados:

1. Orígenes y datos históricos
2. La fortaleza o castillo y primeras construcciones
3. Propietarios y moradores a lo largo de la historia
4. Descripción de la antigua Casa Palacio
5. Acontecimientos históricos vividos en la Casa Palacio
6. Hotel “Palacio de Mengíbar” y descripción del mismo

1. ORÍGENES Y DATOS HISTÓRICOS

Tenemos que iniciar este tratado con el hecho histórico de que las tierras de Maquiz fueron conquistadas en el año 711 por los pueblos árabes, llegando a ser propiedad de las nuevas familias invasoras. Los nuevos propietarios vieron la importancia del emplazamiento de la actual Mengíbar y la conveniencia de construir en la misma una fortaleza, que defendiera el paso del río Guadalquivir y evitara posibles ataques cristianos. Fue así como se construye en la actual Mengíbar la fortaleza islámica, que años más tarde, concretamente, en 1225, fue conquistada por Fernando III “el santo” y donada a Sancho Pérez de Peralta. Seguramente, aquella fortaleza sería derribada por las tropas cristianas en la conquista y construida en su mismo lugar otra en los siglos XIII o XIV, que ocuparía la actual plaza de la Constitución y parte de la Casa Palacio, de la que nos ha quedado como único vestigio la esbelta y elegante Torre del Homenaje.

Es lógico imaginar que junto a la primera fortaleza nacieran, hacia los siglos VIII-IX, algunos edificios para alojamiento de soldados y trabajadores de las tierras de la zona. Ello nos hace pensar que así fue el inicio de formación de la actual población de Mengíbar. Y podemos afirmar que uno de aquellos edificios, el más noble e importante sería la actual Casa Palacio que, primero los árabes y después los cristianos, ocupan y transformaron a lo largo de los siglos.

En el estudio de los materiales cerámicos encontrados en la Casa Palacio de Mengíbar, realizado por “ARQ 13. Estudio de Arqueología. S. L.”, en el que intervinieron, entre otros, don Emilio Plazas Beltrán y su esposa, doña Alicia Nieto Ruiz, en febrero de 2005, del que después hablaremos, manifiestan que el material cerámico más antiguo aparecido en las excavaciones arqueológicas realizadas en la misma, se corresponden con la época medieval islámica, concretamente

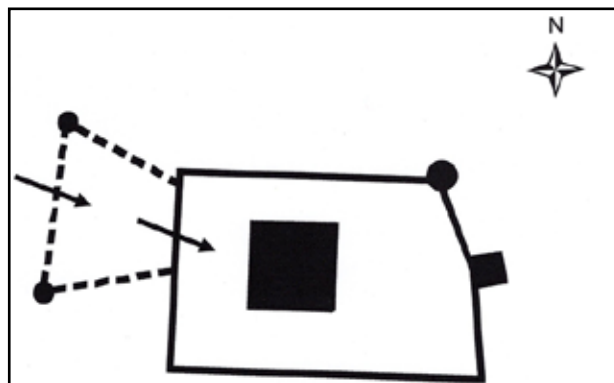
con la Etapa Emiral, entre el año 800 (cuando los musulmanes se instalan en este lugar) y el 1225, año en el que Fernando III el santo conquista la fortaleza de Mengíbar. Los materiales corresponden a utensilios de cocina, destacando el tipo de olla o marmita, además de tinajas, redomas, lebrillos, cuencos, jarros, ánforas y cazuelas. La mayor parte fueron elaboradas a mano, aunque también aparecen las hechas a torno. También se observa que dos de las características principales de la cerámica islámica de Al-Andalus, como el vidriado y los motivos decorativos de color ocre, se repiten también en Mengíbar. De 1225 a 1489, tras la conquista cristiana, los tipos de recipientes aparecidos en la casa Palacio son las tinajas, platos, etc., elaborados ya a torno. Estos hallazgos nos permiten afirmar que la Casa Palacio o la construcción primitiva anterior a ella, pero en el mismo solar, estuvo habitada desde la invasión musulmana.

Remontándonos a su origen y estudiando su evolución a lo largo de los siglos, nos encontramos con el hecho de que la Casa Palacio ha pertenecido y ha sido habitada a lo largo de sus más de 7 siglos de historia por diversas familias nobles, como Sotomayor, Barrionuevo, Messía, Ponce de León, Ossorio de Moscoso, Carvajal, Montemar, Sessa, La Chica y Cassinello, por citar solo las más representativas.

2. LA FORTALEZA O CASTILLO Y PRIMERAS CONSTRUCCIONES

Hemos señalado antes la existencia inicial de una fortificación islámica, en un primer momento, y su posterior transformación en castillo cristiano con las consiguientes reformas llevadas a cabo por las huestes del rey Fernando III y posteriores pobladores a lo largo del siglo XIII. Así pues, en esta época (siglos XII-XIII) las únicas construcciones que existirían en Mengíbar serían su castillo y algunas viviendas muy próximas a él, ocupando todo ello únicamente el solar de la actual plaza de la “Constitución”.

El castillo era de forma rectangular, midiendo 30 metros los lados menores y desconocida la longitud de los mayores. Tenía dos torres, una en el lado Noreste y otra cuadrangular en el Este, y otras que no aparecen. En el lado Oeste había dos torres albarranas, donde estaba situada la



Reconstrucción hipotética del Castillo cristiano (s. XIII-XIV), según Emilio Plazas Beltrán.

entrada a la fortaleza. Por el Oeste pasaba el camino real, llamado también camino del arrecife o camino de Bailén, procedente de esa localidad, que cruzaba el río Guadalquivir mediante una barca, situada en un vado natural, y continuaba por el conocido como “Camino del Barco”, continuando por las actuales calles de Mengíbar “Camino José Cela”, “Sacramento Muñoz”, “Real” y “Escultor Nacho Criado”, siguiendo por la parte Oeste de la plaza de la “Constitución” para continuar por la calle “Jaén” y tomar el camino de Fuerte del Rey con dirección a Torredelcampo, Alcalá la Real, Granada y Málaga. Las torres albarranas controlaban, pues, la entrada al castillo y el citado camino.

Durante los siglos XIII y XIV solo existía el castillo y algunas viviendas próximas a él, ocupando todo ello, únicamente, el solar de la actual plaza de la “Constitución”. Los escasos vecinos tendrían sus viviendas diseminadas por el territorio, junto a los campos que cultivaban y que pertenecían a la Corona, a la Iglesia y a la nobleza. En caso de peligro, se refugiaban en la fortaleza. Después, cuando el peligro a los musulmanes iba siendo menor, se fueron construyendo algunas viviendas próximas al castillo o fortaleza.

Con el paso del tiempo, y ante el cada vez menor peligro al ataque de los musulmanes, se irían construyendo algunas otras viviendas, siempre muy próximas al castillo, fundamentalmente destinadas a quienes trabajaban o servían en él, como alcaide, alguacil, soldados, etc. Del mismo modo, se construirían también otros edificios, como caballerizas, graneros, etc., destinados tanto a la guarda de ganados y caballos como a todo tipo de granos y alimentos.



Reconstrucción hipotética de la Casa Palacio, el Camino Real y la Fortaleza (S. XIII-XIV), según Emilio Plazas Beltrán

3. PROPIETARIOS Y MORADORES DE LA CASA PALACIO A LO LARGO DE LA HISTORIA

Es importante señalar que desde su origen la Casa Palacio no ha funcionado como tal, es decir, no ha sido a lo largo de su extensa historia ni una única Casa ni mucho menos se ha podido considerar como Palacio desde sus comienzos, como veremos a continuación.

Hay escasez de documentos de la misma a finales de la Edad Media e inicios de la Edad Moderna, por lo que ha sido difícil establecer una secuencia histórica, lo que hace que en algunos momentos establezcamos una serie de hipótesis en lugar de afirmaciones categóricas.

Siglos XIII, XIV y XV

Parece ser que la primera persona o una de las primeras, que construye unas casas en la parte occidental del castillo medieval, justo enfrente del solar que actualmente ocupa la casa Pala-

cio, va a ser **don Pedro Méndez de Sotomayor**, que fue Señor de Mengíbar, alcaide del castillo y Regidor de Jaén. Nacería, probablemente, a finales del siglo XIII, y gran parte de las tierras de Mengíbar serían de su propiedad, por lo que se vio en la necesidad de construir unas casas para guardar tanto su ganado como las cosechas producidas. Quizá este sea el origen de la Casa Palacio: varias casas, junto con caballerizas, graneros, almacenes, etc. No sabemos el nombre de la esposa, aunque sí hemos conocido que su hija fue **Doña Constanza de Sotomayor**, su sucesora, que nacería en torno a 1320 y que casó con **Don Fernando Ibáñez de Barrionuevo y Santa Cruz**, Alférez del Rey Juan I (1379-1390), Juez y Comisario de la Chancillería de Navarra, y natural de la ciudad de Soria.

Parece ser que doña Constanza de Sotomayor entabló un pleito con la Corona por la sucesión de las *casas principales y la hacienda de Mengíbar*, según señala Argote de Molina.

El sucesor del matrimonio anterior fue **Don Ramiro Ibáñez de y Sotomayor**, que nacería hacia 1350. Fue Doncel de Juan II, y conquistó a los musulmanes las villas de Rute y Zambra (Córdoba). Se casó en primeras nupcias con Doña Constanza de Mendoza.

Fue su heredero **Don Fernando Ibáñez de Barrionuevo y Mendoza**, nacido hacia 1370, que fue Señor de Mengíbar, Rute y Zambra, y Alguacil de Mengíbar. En 1412 dio una calle de su propiedad al Concejo de Jaén para que se hiciera un muro de la fortaleza de Mengíbar, por estar en ruina la muralla, recibiendo a cambio una calle pública en la localidad, que pasaría a formar parte de las viviendas que estamos estudiando. Se casó con Doña María Ruiz de Sotomayor.

Heredó los bienes del anterior su nieto, **Don Pedro de Barrionuevo y Carvajal**, hijo de Don Rodrigo Arias, que fue Caballero Veinticuatro de la ciudad de Jaén y Regidor de la misma, casado con Doña Marina (o María) Girón, que tenía entre sus propiedades de Mengíbar unas casas próximas a la torre del Homenaje, en las que había dos torres para la defensa de los musulmanes. Una estaba en la esquina de una caballeriza, conocida como “Torrejón”, mientras que

la segunda estaba en el segundo patio de la casa, existiendo referencias históricas de las mismas. Parece ser que existían en esos momentos varios dueños de otras casas junto a la de don Pedro de Barrionuevo, concretamente, la de Don Mosén Gonzalo de Lubián y la de otro personaje, llamado Pedro de Linares.

Don Pedro de Barrionuevo y Doña Marina Girón debieron de ser dos personajes muy importantes e influyentes en la vida cotidiana de Mengíbar de principios del siglo XV. Además de viviendas y extensas propiedades rurales, eran dueños de un tejár en el sitio o paraje conocido como la “Fuente Redonda”. Tenían varios mayordomos, entre los que podemos citar a Alonso Fernán, encargado del citado tejár, y Alonso Rodríguez de “la Torre Vieja” que, curiosamente, construyó un pozo del que se beneficiaban tanto Don Pedro como cualquier otro vecino que quisiera sacar agua del mismo. Por su parte, Doña Marina tenía un mayordomo, llamado Izquierdo “el Viejo”, y un siervo o criado, Pedro de la Chozá, un apellido que va a ser muy frecuente en familias de siglos posteriores en Mengíbar.

La Casa Palacio pasa a ser propiedad de la familia Ponce de León

Llegamos a un momento muy importante para la historia de Mengíbar y para la Casa Palacio, cuando la familia Ponce de León inicia su estancia en Mengíbar, que duraría hasta finales del siglo XIX. Todo se debió al casamiento entre **doña María Ponce de León**, nacida hacia 1470, y **don Rodrigo Messía Carrillo**. Doña María era la única hija legítima de don Rodrigo Ponce de León, III Conde Arcos (1444-1492), y de doña Beatriz Pacheco y Portocarrero, hija del Marqués de Villena, por medio del cual consiguió don Rodrigo el título de Marqués de Cádiz en enero de 1471 de manos de Enrique IV; más tarde, en 1484, será la reina Isabel I la que concederá al Marqués la elevación de su título a la categoría de Duque de Cádiz.

Don Rodrigo Messía Carrillo fue Caballero Veinticuatro de la ciudad de Jaén, nacido en la década de 1460. Era hijo de don Gonzalo Messía, Señor de Santa Eufemia y La Guardia, además de El Viso, El Guijo y Torre Franca, a título de mayo-

razgo, y de doña Inés María de Guzmán. Sirvió bajo las órdenes de Fernando “el católico” en la Guerra contra el Reino de Granada, y de su hijo, Carlos I.

En 1482 se acordaron las capitulaciones matrimoniales entre los padres de los futuros cónyuges. En una de ellas se estipula que el Marqués de Cádiz entregaría en concepto de dote **seis millones de maravedíes** a don Rodrigo Messía, cinco al contado y uno en ajuar, ropas y atavíos, cuyo valor debía de ser tasado por dos peritos imparciales.

También don Gonzalo y don Rodrigo Messía prometen entregar en arras a doña María Ponce de León 800.000 maravedíes. El matrimonio tuvo lugar el 19 de abril de 1483 en la iglesia de la collación cordobesa de Omnium Sanctorum.

Con el dinero de la dote, que doña María Ponce de León recibe de sus padres, el matrimonio pronto inicia las compras en distintas localidades. En Mengíbar, destaca la venta que hacen doña Marina Téllez Girón y su marido, don Lope Álvarez Osorio, a doña María Ponce de León. En concreto, una heredad, consistente en tierras de labor, 2 ruedas de molino en el Guadalbullón, una huerta y **unas casas, que lindan con otras de don Pedro de Barrionuevo**, por precio de 427.000 maravedíes. Podemos decir que solo en Mengíbar el matrimonio adquirió unas 3.300 fanegas de tierras, además de molinos, huertas y casas, entre ellas la Casa Palacio.

En 1489 **don Pedro de Barrionuevo y Carvajal vende a doña María Ponce de León** todas sus propiedades en Mengíbar, entre las que estaban unas casas principales, que lindaban con casas de la compradora y con la torre del Homenaje, en la que había dos torres, una de ellas en los patios y la otra en las caballerizas, además de un molino en el Guadalbullón, el cortijo del Villar y numerosas fincas en Mengíbar en 1.030.000 maravedís. Es el momento en que doña María Ponce de León, prácticamente, adquiere el total de casas que serían actualmente la Casa Palacio.

Siglo XVI

Durante el siglo XVI la familia Ponce de León se afincó en Mengíbar, aunque residan habitualmente en Jaén, Baeza, etc. La propiedad de la Casa Palacio y las tierras, ambas en mayorazgo, continúan en manos de la misma familia, siendo todos ellos herederos de los antes citados, don Rodrigo Mesía y de doña María Ponce de León. Veamos sus descendientes:

Don Pedro Ponce de León Mesía, tercer hijo del matrimonio formado por don Rodrigo Messía y doña María Ponce de León, casado con doña Isabel de Córdoba; heredó el apellido Ponce de León y los bienes de Mengíbar. Don Pedro fue fundador, en 1550, junto a sus hijos, los trabajadores de la casa y algunos vecinos de Mengíbar, de la cofradía de la Santa Vera Cruz, en la iglesia de San Pedro Apóstol de Mengíbar, cuyos estatutos, escritos en pergamino, fueron aprobados en 1552 por el entonces obispo de Jaén, don Pedro Pacheco, conservándose, actualmente, en poder de la cofradía.

El segundo hijo del anterior y sucesor fue **don Rodrigo Ponce de León y Messía**, nacido hacia 1530, y casado con doña Brianda de Guzmán y Bazán, hija de don Álvaro de Bazán, señor de El Viso. Intentó comprar la jurisdicción de Mengíbar, lo que frustró la oposición de los vecinos en 1574. Para ello, estos tuvieron que pagar a la Corona 22.500 ducados. Al no poder disponer de esa cantidad, tuvieron que hipotecar todas las tierras y casas de Mengíbar con un censo a perpetuidad, que se estuvo pagando anualmente hasta 1931.

Ambos personajes fueron grandes benefactores de la iglesia de San Pedro, habiendo colaborado económicamente en gran manera en la ampliación y reforma de la misma y en el retablo mayor, ambas obras efectuadas en la segunda mitad del siglo XVI, del que solo ha quedado el arco trasdosado del mismo con 48 bellos casetones esculpidos en piedra y policromados, apareciendo personajes y escudos de la época. Recientemente, han sido restaurados por el Ayuntamiento de Mengíbar, ante el mal estado en que se encontraban.

Siglo XVII

En el siglo XVII, hereda la Casa Palacio el hijo primogénito de don Rodrigo, **don Pedro Ponce de León y Messía**, nacido hacia 1560, y casado en primeras nupcias con doña Leonor Portocarrero, y en segundas, con doña Aldonza Manrique. Del primer matrimonio nació hacia 1590 **Don Juan Luis Ponce de León y Messía Portocarrero**, casado con Doña Elvira de Córdoba, con quien no tuvo descendencia, por lo que a su muerte el mayorazgo pasó a su hermanastro, **don Luis Rodrigo Ponce de León Messía**, nacido hacia 1610, y casado con Doña Isabel María Moreno y Quesada, vecina de Baeza.

Parece ser que en esta época debió acometerse alguna reforma de importancia en la Casa Palacio, concretamente en el año 1663, según indica la inscripción que figura en el dintel de la entrada principal interior.

Un hijo del anterior y sucesor será **don Pedro Ignacio Ponce de León y Messía**, nacido en torno a 1640, que se casó en 1670 con doña María Josefa de Quesada y Salcedo.

En estos momentos va a llegar hasta Mengíbar un nuevo título nobiliario, como fue el de “**Conde de Garcéz**”, que fue concedido por Felipe IV, el 16 de agosto de 1627, a don Fernando de Quesada Hurtado de Mendoza y Toledo, casado con doña Ana de Bazán y Manrique.

El anterior matrimonio no tuvo descendientes por lo que el título pasó a **don Luis Rodrigo Ponce de León y Messía**, nacido en 1670, por su matrimonio con don doña Leonor de Quesada Fernández del Campo, III Condesa de Garcéz. Un hijo de ambos y heredero fue don **Miguel Jerónimo Ponce de León Quesada Messía Baeza y Toledo**, nacido en 1698, que se convierte en IV Conde de Garcéz y Señor de Mengíbar. Este último título fue por poco tiempo, ya que Mengíbar recobró la jurisdicción y pasó a la Corona. Se casó en 1729 con doña Ángela Dionisia de Baeza y Vicentelo de Lecea, III Duquesa de Montemar.

Siglo XVIII

El heredero del matrimonio anterior fue **don Joaquín Osorio de Moscoso Lorenzo Manrique de Lara Ponce de León y Baeza Messía Quesada Silva Toledo Hurtado de Mendoza y Santo Domingo**, nacido en Baeza en 1731, Marqués de Castromonte, V Conde de Garcéz y Duque de Montemar. Contrajo matrimonio en 1750 con doña María Josefa de Dávila y Corella Carrillo de Albornoz, IV Condesa de Valhermoso y II Duquesa de Montemar.

Sucedió a don Joaquín **don Antonio María Ponce de León Messía Dávila Baeza Carrillo de Albornoz y Corella**, nacido en 1752 y fallecido en 1826. Casó en 1778 en Madrid con doña María del Buen Consejo Luisa de Carvajal Gonzaga y Caraciolo, nacida en 1764 y fallecida en 1843, hija de los Duques de Abrantes y Linares. Once días después de su matrimonio, es decir, el 25 de noviembre, el Obispo de la diócesis, don Antonio Gómez de la Torre, bendijo la unión sacramental de los contrayentes en el Oratorio de la Casa Palacio de Mengíbar. Los títulos nobiliarios de don Antonio María Ponce de León eran los siguientes: Marqués del Águila, de Castromonte, de Montemayor y de Poza; VI Conde de Garcéz, Conde de Valhermoso y III Duque de Montemar. En 1815 era presidente de del Consejo Superior de Indias.

Fue heredera la hija de los anteriores, **doña María del Carmen Ponce de León y Carvajal**, nacida en 1780, VII Condesa de Garcéz, Condesa de Trastámara, Marquesa del Águila y Castromonte, IV Duquesa de Montemar y Grande de España, que contrae matrimonio en 1798 con **don Vicente Pío Ossorio de Moscoso y Álvarez de Toledo** (1777-1837), quienes vivieron en Jaén, en el Palacio del Duque de Montemar, en la plaza de “Santa María”, donde actualmente se encuentra el Ayuntamiento de la ciudad. Ostentó, entre otros muchos títulos, los de Duque de Sessa, de Sanlúcar la Mayor, de Medina de las Torres, Marqués de Velada, de Astorga, XIII Conde de Altamira, tres veces Grande de España, Caballero de Carlos III y Gentilhombre de Cámara de Su Majestad el Rey.

Fue también presidente de la Junta de Defensa de Jaén y su Reino, constituida para luchar en

la guerra de la Independencia contra el ejército francés, que había invadido España. De ahí, que el General Reding utilizara su Casa Palacio de Mengíbar como Cuartel General durante el tiempo que permanecieron las tropas españolas en esta localidad.

Siglo XIX

Uno de los hijos del matrimonio anterior fue el heredero, **don Vicente Pío Ossorio de Moscoso Ponce de León** (1801-1864), que contrajo matrimonio en Burdeos con doña María Luisa de Carvajal y Queralt (1804-1843), Dama de la Orden de María Luisa, hija de Don José Miguel de Carvajal y Manrique de Lara, Grande de España, y de Doña María Eulalia de Queralt y Silva. Con don Vicente Pío, la Casa de Garcéz alcanza su máximo esplendor, pues disfrutaba de 35 títulos nobiliarios.

El último miembro de esta familia y propietario de los bienes de Mengíbar, será el hijo del anterior, **don José María Ossorio de Moscoso y Carvajal** (1828-1881), nacido en Madrid y falleciendo en Morata de la Vega. Fue Conde de Trastámara, Duque de Sessa y de Montemar,



*D. José María Ossorio de Moscoso y Carvajal
(1828-1881)*

Marqués de Astorga, Grande de España, Caballero de Alcántara y Caballero de San Juan de Jerusalén. Contrajo matrimonio en el Palacio Real de Madrid en 1847 con la Excelentísima Señora doña María Luisa Teresa de Borbón y Borbón Dos Sicilias, Infanta de España, nacida en Aranjuez el 12 de junio de 1824 y fallecida el 27 de diciembre de 1900. Era hermana del rey consorte Francisco de Asís, y prima de Isabel II. Fueron sus padres Don Francisco de Paula Borbón y Borbón-Parma, Infante de España, y Doña Luisa Carlota de Borbón Dos Sicilias, Princesa de Nápoles.

En 1880 don José María Ossorio contrajo unos préstamos a los que no pudo hacer frente, por lo que sus propiedades, entre ellas las de Mengíbar, salieron a pública subasta el 28 de agosto de 1880. Por este motivo la Casa Palacio, además de las tierras, fueron adjudicadas al mejor postor, **don Juan Ramón de la Chica Saeta** (1817-1889), natural de Mengíbar y vecino de Granada, el 17 de septiembre de 1880, casado con doña Francisca Martínez Guerrero.

Siglo XX

A la muerte de **Don Juan Ramón de la Chica Saeta** los bienes de Mengíbar y la Casa Palacio correspondieron a su hijo, don **Manuel de la Chica Martínez**, casado con doña Concepción Damas García Valenzuela. El resto de los bienes correspondieron al segundo hijo, don Francisco de la Chica Martínez. Del matrimonio entre don Manuel de la Chica Martínez y doña Concepción Damas García Valenzuela nacieron dos hijos, don Manuel y doña Concepción de la Chica Damas.

A Don Manuel de la Chica Martínez le sucedió su hijo, **don Manuel de la Chica y Damas**, (1880-1935). Se casó el 8 de diciembre de 1904 con doña Juana Cassinello Núñez (1880-1970), natural de Almería, padres de 14 hijos, de los que vivieron 11: D. Manuel, D^a Ángela, D^a Josefina, D^a Araceli, D. Antonio José, D. Juan, D. José Luis, D^a Concepción, D. Mariano, D. Gaspar y D. Fernando de la Chica Cassinello, que habitaron en la Casa Palacio.

Durante la Guerra Civil (1936-1939) se ubicó en la Casa Palacio un Hospital de Sangre para los

combatientes, siendo desvalijada la misma por completo, y todos los bienes del matrimonio le fueron incautados. Finalizada la citada guerra, doña Juana Cassinello y sus hijos recuperaron los bienes incautados y volvieron a residir en la Casa Palacio, después de una intensa y profunda restauración.

Fallecimiento de Doña Juana Cassinello Núñez

Con el fallecimiento de doña Juana Cassinello Núñez en 1970, todos sus hijos fueron declarados herederos y propietarios indivisos y sucesores de la Casa Palacio, siendo valorada la misma en 54 millones de pesetas. Ello hizo que, al querer vender algunos de ellos la misma, hubo que hacerse la venta en subasta pública, dictándose auto de la misma el 30 de septiembre de 2003. Se realiza la subasta y se aprueba el remate como mejor postor a favor de doña Concepción de la Chica Cassinello y por el precio de 1.280.000 euros. El 3 de octubre de 2003 doña Concepción de la Chica Cassinello cede el remate sobre el bien subastado a su hijo, don Pascual Cervera de la Chica, en nombre y administrador único de la Sociedad Limitada "Ilturgi Explotación Hotelera", que acepta la cesión. El 24 de noviembre de 2003 se abonaban los 1.280.000 euros, los cuales se repartieron entre todos los copropietarios de la citada Casa Palacio.

Así fue, pues, como **don Pascual Cervera de la Chica**, hijo de don José María Cervera Abreu y de doña Concepción de la Chica Cassinello, casado con doña Yolanda Fernández-Fígares Hidalgo, y nieto de don Manuel de la Chica y Damas y de doña Juana Cassinello Núñez, pasó a ser el nuevo propietario y el que adquirió el pleno dominio de la Casa Palacio, con el fin de transformarla en un moderno hotel, llamado "Hotel Palacio de Mengíbar", que abrió sus puertas y fue inaugurado el 16 de julio de 2008, después de haberse realizado unas importantes obras y remodelación del inmueble.

Después de unos años de funcionamiento, el hotel cerró las puertas el día 13 de junio de 2016, debido, principalmente, a motivos económicos.

Adquisición de la Casa Palacio por el Ayuntamiento de Mengíbar y arrendamiento de la misma para hotel

El Ayuntamiento de Mengíbar adquirió la Casa Palacio en octubre de 2017, cuando se encontraba en concurso de acreedores, como inversión y también para evitar su creciente deterioro, en 2'8 millones de euros, y lo adjudicó a la empresa "Paraninfo Gestión S.L.", vinculada a don Gabriel Archilla para su explotación como Hotel, por tiempo de 15 años y en la cantidad de 1'1 millones de euros anuales. El 1 de abril de 2019 volvió el Hotel a abrir sus puertas y, como en la primera etapa, con gran éxito.

4. DESCRIPCIÓN DE LA ANTIGUA CASA PALACIO

Según el profesor Galera la vivienda que ha persistido a lo largo de los siglos es, lógicamente, de la clase más poderosa, económica y políticamente, concretada toda ella en la nobleza. Hay que tener en cuenta que se han producido, no sin cierta dignidad, numerosos cambios a lo largo de los siglos. Casi todas sus partes han sido cambiadas para amoldarlas a vivienda de sus propietarios. Indudablemente, se trata de una casa solariega con una función claramente enfocada al almacenamiento de los productos del campo y al mismo tiempo como medida de prestigio de sus fundadores. Quizá podamos asegurar que fueron los miembros de la familia Ponce de León los que en etapas sucesivas fueron convirtiendo la casa solariega en Casa Palacio.

En la escritura de venta de las propiedades del Duque de Sesa, tras pasadas con fecha 1880 a don Juan Ramón de la Chica Saeta, se hace la siguiente descripción de la Casa:

"Una casa-palacio señalada con el número cuatro de la plaza de la Constitución de la villa de Mengíbar, fabricada de tierra y piedra, compuesta de un patio, caballerizas, cuartos bajos, dos piezas en alto, graneros, pajares, cámara, cocina y corral con seiscientos cuarenta y nueve metros cuadrados y dos centímetros cuadrados..."

Exterior. Fachada Sur

La descripción que sigue corresponde al estado en que se encontraba la Casa Palacio antes de la adaptación para Hotel, ya que a partir de ese momento cambió bastante el interior de la misma; sin embargo, el exterior, prácticamente, no sufrió cambios.

La Casa Palacio ha sufrido a lo largo de la historia varias reformas de importancia, concretamente, en 1663, según la inscripción que figura en el dintel de la entrada principal. En 1880, cuando la adquiere don Juan Ramón de La Chica Saeta. En 1904, a raíz de la boda de don Manuel de la Chica Damas con doña Juana Cassinello Núñez, y las de 1941, 1943, 1950 y 1960, en las que interviene, cómo no, el buen gusto y estilo de doña Juana Cassinello. Con estas últimas se pretendió realzar el carácter señorial y palaciego de la construcción a semejanza de otras obras arquitectónicas granadinas del siglo XVII.



Entrada a la Casa Palacio con antiguos trabajadores de la casa tomando el sol.

El edificio es de sillería, está orientado al Sur, con amplia lonja frente a la fachada principal. En ella existe una pequeña arboleda de cipreses, bordeada por un pretil también de sillería, sin faltar una clásica y elegante pérgola. A esta lonja se accede por una cancela de hierro, imitación de la existente en la basílica de San Juan de Dios de Granada (siglo XVII), flanqueada por dos leones de piedra, esculpidos en 1940 por don José Luis de la Chica Cassinello, escultor e hijo de don Manuel de la Chica Damas y doña Juana Cassinello Núñez, que sujetan los escudos de La Chica y Cassinello. Según sabemos, el Ayunta-



Portada de la Casa Palacio

miento cedió la lonja en 1940 a la Casa Palacio, levantándose el muro Este y desapareciendo una escalera de acceso, existente frente a la calle “Quinto Centenario”.

La fachada principal se encuentra coronada de almenillas de piedra y sobre la puerta están los escudos nobiliarios de los Ponce de León (izquierda), que vincula la edificación a esta ilustre familia, en el siglo XV. (1)

El segundo escudo pertenece a los Condes de Garcéz (derecha). La presencia de estos Condes en la Casa Palacio tiene lugar con el matrimonio de una hermana del II Conde de Garcéz con

un descendiente de la familia Ponce de León. El título de Garcéz fue otorgado a don Fernando de Quesada Hurtado de Mendoza y Toledo en 1627 por Felipe V. En el escudo aparece la inscripción: “POTIVS MORI QUAM FEDARI” (Antes morir que deshonrarse). (2) Esas ilustres familias, como hemos visto antes, han habitado la Casa Palacio durante muchos siglos. También los distintos habitantes de esta Casa Palacio han ostentado además los títulos de Marquesado de Castromonte, Ducado de Montemar y Ducado de Sessa.

El arco de medio punto que corona la puerta de esta fachada aparece enlucido de color granate, como estuvo la totalidad de la misma hasta 1940, cuando fue suprimido para resaltar la piedra. A los lados de esta puerta aparecen buenas rejas de forja, de las dos plantas, y al Este se encuentra una falsa portada de cantería con cruz en el dintel y arquillos a los lados, y por encima, dos hornacinas sin figuras. Esta portada antes fue la entrada a una vivienda de don Fernando de la Chica Cassinello, que desapareció en la construcción del bloque de pisos contiguo. También en la portada principal podemos apreciar un reloj de sol de cantería. En el extremo Oeste doña Juana Cassinello mandó construir un puesto de vigilancia o garita para proporcionar al conjunto un aspecto militar que no tenía con anterioridad. Al pie de la fachada y en otros lugares de la lonja empiezan a mostrarse los primeros restos arqueológicos de la colección que Doña Juana Cassinello y su familia formaron a lo largo del siglo XX.

(1) PONCE DE LEÓN. En campo de plata, a la diestra, un león rampante de gules (Armería del Reino de León), acompañado a la siniestra de las reales armas de Aragón: en campo de oro, 4 bastones de gules. Bordura de plata con 8 escusones de oro cortados de una faja, de azur (Armería de Vidaurre). II. En campo de oro, 3 fajas de azur (Armería de Messía). Contorno de hispano-francés, sobre cartela de rollos y corona titulada a enquerre.

(2) CONDES DE GARCÍEZ. I. En campo de gules, 4 bastones de plata, cargados cada uno de ellos de 4 armiños de sable (Armería de Quesada). II. Jaquelado de 15 piezas, 8 de azur y 7 de plata (Armería de Toledo). Bordura general con la divisa de Quesada en letras de sable: POTIVS MORI QUAM FEDARI. Contorno hispano-francés, sobre cartela de rollos. Corona de marqués a inquirir.



*Pozo y brocal en en patio interior
("Blanco y Negro", 12 de junio de 1994)*

Patio interior

La puerta principal da acceso a un bello patio empedrado y porticado con ocho arcos de ladrillo rebajados que descansan en pilares; en el frente, dos arcos, y 3, en cada lateral, y adornados con hiedra, formando soportales, en los que se ubica la puerta principal que accede al interior, además de muchos restos arqueológicos. Esta puerta presenta en el dintel una cruz de Caravaca central y dos medallones a los lados, donde se puede leer la fecha de 1663, año de una de las modificaciones que sufrió la Casa Palacio. En un extremo del patio se encuentra un pozo con artístico brocal de piedra y coronación de hierro.

En el frente Norte del patio, un tanto desplazada hacia el Oeste, se alza la entrada principal a la Casa, consistente en una sencilla portada de cantería, compuesta a base de sillares en las jambas y un dintel con cruz en el centro y a los lados, la fecha de 1663. Contiguas a la portada quedan rejas de buena forja, posiblemente de los siglos XVII o XVIII. Existían otras tres puertas en el lado Este. La primera servía de acceso a la vivienda de don Mariano de la Chica Cassine-

llo, situada en la planta alta. La segunda correspondía a las oficinas, donde trabajaban varios administrativos, de los que recordamos a Manuel Bailón Medina, Juan José Medina Castillo, Armando Gómez Tornero y Cristóbal Aguilera Saeta, que se encargaban de llevar la administración de la Casa. Contiguo a las mismas estaba el despacho particular de los dueños de la Casa, donde recordamos fotografías familiares, cuadros religiosos y gran número de trofeos ganados por don Mariano de la Chica Cassinello en sus muchas competiciones hípicas y fotos de sus mejores caballos. La tercera puerta daba acceso a un vestíbulo, donde se abrían los distintos servicios de la Casa, como cocinas, patios, el aljibe, corrales, etc.

Recuerdo en este vestíbulo, adosado en la pared, la presencia de un interesante bargueño o arcón, adquirido en 1960, por don Fernando de la Chica Cassinello, un hijo de doña Juana, procedente de la compra a un anticuario. En la tabla posterior del mismo tenía una inscripción, en la que aparecía que había sido hecho por un carpintero de Mengíbar, de apellido Molina, para don Alonso Rubio Galera, casado con doña María Saeta Malpica, padres de 4 hijos, que fue acabado el 29 de marzo de 1713, reinando en España Felipe V. Medía 59 cm de altura, 40 cm de fondo y 1'12 cm de frontal. Ignoramos qué fue de este interesante mueble, ya que lo más probable es que se encuentre en poder de uno de sus hijos.

En el lateral izquierdo del patio también existían otros accesos a viviendas construidas a familiares de doña Juana Cassinello, principalmente, sus hijos y huéspedes.

En el centro del patio admiramos la presencia de una fuente de mármol blanco, cuyo chapoteo del agua al caer rompe el silencio de la zona, produciendo un gran encanto y dejando a entrever momentos gloriosos del pasado.

Restos arqueológicos

En las paredes laterales de este patio, bajo los soportales, además de en otras dependencias de la Casa, se pueden observar gran número de valiosas piezas arqueológicas, algunas empotradas en los muros, como frisos, capiteles, inscripciones, sarcófagos de piedra y restos de otros de plomo, piedras miliares, etc., encontrados en el

yacimiento iberorromano de Iliturgi, que fue propiedad de esta familia y que doña Juana Casinello cuidó con gran celo para que los mismos, al ser encontrados por los obreros agrícolas, viniesen a la Casa.

De todas las piezas arqueológicas, forzosamente hemos querido destacar la que aparece a la derecha de la puerta de entrada al interior, empotrada en el muro. Debió de pertenecer a un gran edificio o monumento de cierta importancia, por estar grabada en una de las caras menores de un sillar de piedra caliza, de color pardo amarillento, que mide 32 cm de altura, 59 de ancho y 70 de profundidad, sin moldura alguna que le encuadre. Los historiadores la catalogan con una fecha anterior al siglo I a. C. La inscripción es la siguiente:

**TI (berio) SEMPRONIO GRACCHO
DEDVUCTORI
POPULVUS ILITVRGITANVUS**

Traducción: “El pueblo de Iliturgi a Tiberio Sempronio Graco, su fundador”

Esta importante pieza demuestra que la ciudad de Iliturgi fue fundada por el citado Tiberio Sempronio Graco. Además, por haber sido encontrada en Maquiz, podemos asegurar que la ciudad de Iliturgi estuvo en Maquiz (Mengíbar) y no en Andújar, como se había creído.

También queremos exponer y destacar un relieve, empotrado en el lateral izquierdo del patio, que presenta una guirnalda con frutos (uvas, piñas, bellotas...) y hojas (de acanto o roble), sobre la que aparecen dos ramas de laurel afrontadas. En la parte inferior de dicha guirnalda se agarran dos erotes (dioses alados del amor en la mitología griega, compañeros del dios Eros) de pelo rizado con las alas abiertas que se tocan con los pies, mientras que con las manos que les quedan libres sostienen una bellota con hoja de roble el primero, y una rama de laurel o mirto el otro. De sus pies cuelgan dos flautas anudadas por una cuerda.

Pudo ser la parte inferior de un monumento funerario, ya que en él se representan los objetos que colgarían de guirnaldas similares. Está datado de la primera mitad del siglo I a. C.

Fachada Oeste

En la calle “Real” aparece la fachada Oeste. También es de piedra y destaca una balconada procedente de un edificio, que estuvo situado frente a la Puerta del Perdón de la catedral granadina. Este edificio fue demolido para permitir el tránsito de los tronos de Semana Santa. Tras la demolición, la balconada fue adquirida por doña Juana, instalándose en la Casa Palacio durante la última restauración. El balcón es corrido con base de piedra sostenida por ménsulas igualmente de piedra. El centro del mismo se encorva al modo de los balcones dieciochescos. También destacan ventanas de distintas dependencias de la Casa. Bajo la balconada destaca un portalón que da acceso al patio posterior, situado en la fachada Norte.

En la planta baja de esta fachada estaban situadas las cuadras y cocheras de la Casa. El techo de las mismas hubo de ser apuntalado con vigas de madera para permitir el almacenamiento de



Fachada oeste (foto de Martina Criado)



*Balcón dieciochesco en la fachada oeste
(foto de Martina Criado)*

munición en la planta superior durante la estancia del General Reding en Mengíbar en 1808, con motivo de la Guerra de la Independencia.

También en este patio se encontraban distintas dependencias de la casa, como otras cuadras, carpintería, herrería, albardonería, talabartería, además de distintos corrales para la cría de gallinas y pavos reales.

A la planta baja de esta fachada dan acceso actualmente varias puertas de madera, con buena clavazón. Dos son de aparcamientos de vehículos. Otra grande comunica con el patio interior, que servía para las caballerías y carruajes, y la tercera, con un bar, construido cuando el hotel.

Fachada Norte

Esta fachada se encuentra en la zona Norte de la Casa. Está formada por buenos sillares y en ella se encuentran un balcón y 4 ventanas de la planta baja y las puertas y ventanas del comedor.

Interior

Tras pasado el patio interior, antes citado, y la portada, encontrábamos un vestíbulo moderno, cubierto con bóveda baída, con linternilla ciega en el centro, que daba acceso a las distintas dependencias de la Casa. Estaba adornado con dos columnas, que sostenían dos capiteles corintios y dos jugadoras de tabas, algo incompletas, de origen romano, procedentes de Ilturgi, además de otros restos arqueológicos de importancia, como tablillas con inscripciones latinas, dos lanzas árabes, un bajorrelieve ibéri-

co, etc. Destacaban dos puertas de madera, talladas por artesanos locales y diseñadas por doña Juana Cassinello Núñez.

La puerta de la derecha del vestíbulo conducía al salón principal, usado como comedor, decorado con mobiliario de madera, destacando un mueble bar con relieves taurinos y policromados interesantes, así como una gran chimenea decorada con columnas salomónicas de estilo barroco, talladas en madera. La solería de este salón fue encargada al sello de Fajalauza (Granada), afamada cerámica de tono verdoso con motivos muy variados. Todos estos elementos también fueron encargados por doña Juana Cassinello.

Recordamos que sobre el mueble bar se conservaba una faja de color rojo, bordada a mano, que perteneció a Rafael Molina, el célebre “Lagartijo”, afamado torero del siglo XIX, que tomó la alternativa en Úbeda el día 29 de septiembre de 1865. El diestro regaló la faja a doña Juana Cassinello en una corrida celebrada en Córdoba a finales del siglo XIX. Tampoco olvidamos sobre el citado mueble una bella colección de típicos pitos de la Virgen de la Cabeza, en cerámica de Andújar, recuerdos de distintas romerías.



*Vestíbulo de entrada antiguo
("Blanco y Negro", 12 de junio de 1994)*

La puerta de la izquierda daba acceso a otro elegante salón, utilizado para reuniones familiares y sociales, con bellos muebles, lámparas, óleos de familiares y valiosas litografías enmarcadas, sin que faltara el piano en uno de los



*Rincón del elegante salón antiguo
("Blanco y Negro", 12 de junio de 1994)*

rincones y gran número de objetos interesantes, como cuadros, mesas, tresillos, mesa de billar, etc. Siempre recordamos una pintura al óleo, en el que aparecía pintado Alonso Martos Martínez "Alonso Luchana", nacido en 1861, que fue un fiel trabajador en la Casa y que, ya jubilado, estaba siempre sentado en la puerta de la Casa Palacio. Otro buen cuadro era el de doña Josefina de la Chica Cassinello, hija de doña Juana. Bien podemos decir que este salón se utilizaba también como sala de estar.

Pasado el vestíbulo, en la cara Norte, se abría un moderno arco de medio punto levantado, sostenido en dos bellos capiteles romanos corintios, que a su vez se apoyaban en fustes de columnas. En este espacio volvemos a encontrarnos con otras diversas piezas también encontradas en Maquiz. El arco nos introducía en un largo corredor cubierto con bovedillas baídas, que recibía la luz natural a través de una vidriera policromada, colocada al fondo, en el que aparecía un reloj de arena alado al que se le está agotando el tiempo.

El corredor o pasillo nos introducía en varias habitaciones o dormitorios. En el principal, llamado de doña Juana, destacaba una soberbia y valiosa cama inglesa de madera con incrustaciones de nácar y un grabado del castillo de Windsor, así como una bañera de mármol blanco de una pieza con acceso a la habitación contigua, haciendo la separación de ambas es-



*Dormitorio de Doña Juana Cassinello
(detalle de la cama)
("Blanco y Negro", 12 de junio de 1994)*

tancias unas puertas de madera policromadas. La grifería la formaban cisnes dorados, diseñados por doña Juana y encargados a la fundición "Cerón" de Jaén.

Frente al dormitorio de doña Juana, en el mismo pasillo o corredor, estaba su despacho, que también hacía de oratorio. La decoración la componían muchos y buenos recuerdos familiares y religiosos, además de una mesa y sillón renacentistas. Recuerdo ver en el mismo una imagen bajo dosel y la calavera de la antigua imagen de Santa María Magdalena, que fue destruida en 1936.

A lo largo del citado corredor se encontraban otros dormitorios, todos ellos con buenos muebles. En uno de ellos destacaba sobre la cama una cúpula de madera, comprada en una finca granadina de los Mártires. La cama se hizo siguiendo la estética de la cúpula. La cabecera es de madera estofada con un grabado central de la Sagrada Familia en cerámica.

En las distintas habitaciones se conservaban láminas de la época de la Batalla de Bailén, que probablemente llegaron a la casa Palacio después del saqueo al ejército napoleónico, derrotado en Mengíbar el 16 de julio de 1808. Una de ellas representaba una fortaleza y otra, la batalla de Leipzig.



*Despacho de Doña Juana Casinello
("Blanco y Negro", 12 de junio de 1994)*

También existían en estas dependencias dos cuadros de Valdés Leal, pintor sevillano del siglo XVII; uno de los cuales representaba una Dolorosa y otro, un paisaje. También destacaban unas corazas de los mamelucos franceses perforadas por agujeros de bala. Parece ser que el General Reding las utilizó para convencer a sus tropas de que los soldados de Napoleón no eran invencibles.

En otro extremo del corredor se encontraba el cuarto de baño principal, del que se contaba que fue el primero que se construyó en la provincia de Jaén. Destacaba, decorando sus paredes, una valiosa y curiosa colección de doce bacías de barbero, de cerámica y bellamente pintadas, cuyo origen era desconocido, pudiendo tener más de un siglo de antigüedad. También existía una bacía de bronce, haciendo juego con palangana y jarra del mismo metal, además de los aparatos sanitarios.

A través del patio porticado, y en el ala Este, una de las citadas puertas llevaba a una escalera que subía a la parte alta de la Casa, donde se encontraban, según descripciones anteriores, dos piezas en alto, graneros, pajares y cámara. En una parte de esta planta doña Juana Cassinello construyó un moderno apartamento, bellamente decorado, siempre con el buen gusto y estilo de la dueña, que sirvió de residencia a don Mariano de la Chica Cassinello y familia.



*Cuarto de baño y colección de bacías
("Blanco y Negro", 12 de junio de 1994)*

Uno de los patios interiores contaba con un aljibe, construido en ladrillo y con la misma forma y estilo arquitectónico que las salas de la Torre del Homenaje. Junto a ese aljibe se conservaba un valioso mosaico conmemorativo de la construcción de la primera red de aguas potables de Mengíbar en 1929. Procedía de una antigua fuente pública, situada en la actual plaza de la "Constitución", que apareció en 1964, cuando se reformó la citada plaza y se construyó la actual.

5. ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS VIVIDOS EN LA CASA PALACIO

Son abundantes los testimonios de la presencia y participación de las anteriores familias en la vida social de Mengíbar, como lo demuestran los numerosos ejemplos de bautizos, enlaces matrimoniales, velaciones y sepelios de personajes que han vivido en este edificio y que aparecen inscritos en los correspondientes libros

del archivo parroquial de la iglesia de San Pedro Apóstol, en los que consta que algunas de las citadas celebraciones religiosas se hacían en la misma Casa Palacio, así como casamientos y bautizos de trabajadores y esclavos de las citadas familias. Muchos han debido de ser, pues, los acontecimientos vividos a lo largo de la historia de la Casa Palacio. Hemos seleccionado los que hemos conocido y han sido más relevantes.

El príncipe Don Juan, hijo de los Reyes Católicos, y el príncipe don Miguel, nieto de los citados Reyes, huéspedes en la Casa Palacio de Mengíbar

Por estas fechas, concretamente en 1489, los Reyes Católicos, con el fin de estar más cerca de la guerra de Granada y pendientes de la toma definitiva de la ciudad, trasladaron la corte a la ciudad de Jaén. Quizá la poca salud del príncipe don Juan, hijo de los Reyes, que contaba con 11 años de edad, hizo que el niño viniese a Mengíbar a distraerse y jugar, apartado del ajetreo de la corte.

¿Dónde se alojó el príncipe? Seguramente, en una de las casas cercanas a la fortaleza y al cuidado de su ayo, don Juan Zapata, y de su maestro, Fray Diego de Deza. Normalmente, sería en una casa de confianza de los Reyes, probablemente de don Rodrigo Mesía Carrillo, caballero Veinticuatro de la ciudad de Jaén y propietario de la principal casa cercana a la fortaleza, seguramente la Casa Palacio.

La noticia procede de un importante documento contenido en el Archivo General de Simancas (Valladolid), Sección del Consejo Real, 541-16, folios 52, 53, 193 y 373, fechado en 1519, en el que se contiene un pleito entre la ciudad de Jaén y don Rodrigo Mesía Carrillo, Señor de La Guardia y Santofimia, sobre unas ocupaciones de tierras, caminos y calles por parte de éste en el lugar de Mengíbar, jurisdicción entonces de la ciudad de Jaén. En el citado pleito, en las declaraciones que hace ante el juez el testigo Antonio Pérez Delgado, natural de Mengíbar y vecino de Martos, de 40 años de edad, contestando a la tercera pregunta del interrogatorio, declara bajo juramento:

“A la tercera pregunta dixo que de el dicho tiempo que se acuerda vido la dicha calle pública

e siendo este testigo pequeño jugando a la ballesta El Príncipe don Juan que santa gloria aya se puso encima de las paredes a ver como jugaban a la ballesta su alteza en las casas de Pedro de Linares e que unos pajes que jugaban con su alteza a la ballesta dezían tírele vuestra alteza a la paloma e que desto se acuerda...”

Otro testigo, Esteban de Zamora, de 50 años de edad, natural de Mengíbar y vecino de Bailén, contesta al interrogatorio así:

“A la quinta pregunta dixo que sabe las casas de Pedro de Linares e las dichas casas del dicho don Rodrigo yba e abía otra calle pública por donde yban e venían todos los que querían e questando el príncipe Don Juan que aya gloria en el dicho lugar Mengíbar lo bido este testigo jugar al tejo en la dicha calle con algunos caballeros...”

En el mismo documento aparece otro familiar de los Reyes Católicos, concretamente, el príncipe Don Miguel, nieto de los monarcas, hijo de la Infanta Isabel y del rey Manuel de Portugal. En esta ocasión el testigo es Pedro de Sarabo, vecino de Mengíbar, de más de 55 años, que contesta así a la cuarta pregunta:

“A la quarta pregunta dixo que sabe que en las dichas casas avía dos torres y que una dellas estaba a la esquina donde está la cámara que dicen del príncipe don myguel e que la otra estaba en medio del patio de las dichas casas las quales el dicho don Rodrigo mandó derribar e derribó la una y este testigo la halló derribada e la otra fue en hacella derrocar este testigo por mandado del dicho don Rodrigo...”

El hecho de que una cámara, o sea, la habitación principal de una casa o palacio de Mengíbar se conociese como la del príncipe Don Miguel, denota que en ella debió de haber estado alojado este nieto de los Reyes Católicos, acompañado de sus cuidadores.

Desgraciadamente, los dos personajes, antes citados, fallecieron pronto. Don Juan falleció en Salamanca, el 4 de octubre de 1497, cuando contaba 19 años de edad. Tres años después, en 1500, falleció el príncipe don Miguel, con 2 años de edad.

Juramento de los obispos de Jaén en Mengíbar y estancia de los mismos en la Casa Palacio

Gracias al prestigioso historiador jienense, don Luis Coronas Tejada, hemos conocido que a partir de este siglo XIX también la Casa Palacio de Mengíbar adquiere mayor protagonismo al formar parte de los recibimientos que se les hacía en Mengíbar a los nuevos Obispos que llegaban a la Diócesis de Jaén. Aunque no se cita expresamente la Casa Palacio en estas ceremonias, sí conocemos que parte del recibimiento se hacía en una casa de Mengíbar, en la que se serviría la comida e incluso se alojaría a parte de la comitiva de recibimiento, incluido el Señor Obispo, y creemos que, forzosamente, debió de ser la Casa Palacio la que tendría más condiciones para ello. También nos basamos en que una de las habitaciones-dormitorios de la Casa Palacio era conocida, tradicionalmente, por todos los miembros de la familia como la “*Habitación del Obispo*”.

En cuanto al ceremonial debemos indicar que, si el nuevo Obispo llegaba a Jaén desde el Norte y pasase por Mengíbar, debería detenerse en esta villa, donde le recibiría una comisión del Cabildo Catedralicio, compuesta por dos canónigos y otras personas, así como distintas autoridades, tanto municipales como provinciales. Entre los actos que se realizaban destacaba el juramento del “*cumplimiento y defensa de las inmunidades, preeminencias y prerrogativas de la Iglesia Catedral y de la diócesis y los estatutos, usos y costumbres de ella*”.

Además del juramento, el pueblo de Mengíbar le daría determinadas atenciones y demostraciones de júbilo y alegría con el disparo de cohetes, actuaciones musicales y un banquete que se realizaría, dónde si no, en la Casa Palacio.

De este modo, siendo propietarios de la Casa Don Vicente Pío Ossorio de Moscoso Ponce de León y doña María del Carmen Carvajal, se realizarían distintos recibimientos a los nuevos obispos de la diócesis de Jaén, como el que tuvo lugar en 1816 para recibir a Don Andrés Esteban y Gómez (1816-1831); otro en el año 1832 a Don Diego Martínez Carlón (1832-1836); el de 1848, para dar la bienvenida a Don

José Escolano y Fenoy (1848-1854) e incluso el que tuvo lugar en 1857 en honor del Obispo Don Tomás de Roda y Rodríguez (1857-1858). De este último recibimiento sabemos que llegó a Mengíbar a finales de enero y, una vez cumplido el requisito del juramento, se dispararon muchos cohetes, entre los que se citan: “del mayor calibre, perdidos, de vuelos de colorín, de lucero, de enjambre, de culebrillas de lágrimas, de rosetas, de relámpagos, rayos y truenos, de suspensiones, de dos arranques y de los comunes”. Seguramente, no todos se tirarían en Mengíbar. El importe de estos cohetes se elevó a 1.203 reales.

El almuerzo celebrado, según la cuenta que presentó el cocinero Manuel Urda, costó 305 reales y él percibió por su trabajo otros 95 reales.

La lista de los alimentos utilizados en la comida y sus precios, y otros gastos es la siguiente:

Un pavo	30 reales
Carne de vaca y de borrego	36 reales
Jamón para mecha y picadillo	10 reales
Una gallina	8 reales
Un celemín de harina	14 reales
Vino para el jamón	7 reales
Papel y limones	2 reales
Ensalada	3 reales
Manteca	10 reales
Azúcar	6 reales
Almíbar	10 reales
Almendras	8 reales
18 huevos	7 reales
Perdiz y pichones	10 reales
Horno	4 reales
Leña	4 reales
Un jamón	94 reales

Otros gastos

6 libras de bizcochos y dulces	30 reales
2 cuartillos de vino de Málaga	6 reales
14 panes de roscas	32 reales
2 cuartillos de licores	6 reales
Libra y media de chocolate	15 reales

Comida para criados y caballerías y gastos de posada	88 reales
Aguardiente, vino y cigarros para los criados	76 reales

Refresco para el día de salida a guardas y cocheros	23 reales
Gratificaciones para cocheros y lacayos de los carruajes	194 reales
Transporte de criados y comestibles	170 reales
Gratificaciones al ama de llaves y criadas de la casa	114 reales

Don Luis Coronas finaliza su artículo diciendo que estas paradas de los nuevos obispos de la diócesis con sus séquitos en Mengíbar daban ocasión a que la vida normal de la villa se viera alterada por la animación que producía la llegada de numerosas autoridades eclesiásticas y civiles, y los festejos que con tal motivo se organizaban.

Entrega de una bandera a la Guardia Civil

En 1924 el Ayuntamiento de Mengíbar hace entrega al Puesto de la Guardia Civil de la localidad de una bandera nacional en un emocionante acto al que asistieron autoridades provinciales y locales, que se celebró en la Casa Palacio, como demuestra un valioso testimonio fotográfico de gran valor, que se conserva.

6. HOTEL “PALACIO DE MENGÍBAR”

Vimos que don Pascual Cervera de la Chica, una vez que adquirió en subasta la propiedad de la Casa Palacio, en octubre de 2003, abordó la transformación de la misma para convertirla en un lujoso Hotel de cuatro estrellas. Para ello, contrató la redacción del proyecto correspondiente a los arquitectos don Juan Marín



*Entrada al Hotel
(foto de Martina Criado)*

Herrera y don Juan Pablo de la Madrid Aguirriano, con un presupuesto inicial de 6.340.002´82 euros, con fecha 29 de abril de 2005.

Además, siendo un edificio histórico, la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía ordenó realizar un estudio arqueológico de la Casa Palacio. Así, la empresa “Iliturgi de Explotación Hotelera S. L.”, del grupo empresarial “Toscares S. A.”, de la que don Pascual Cervera de La Chica, como propietario y administrador único de la Casa Palacio formaba parte, encargó a la empresa “ARQ 13. Estudio de Arqueología”, el dicho estudio arqueológico en agosto de 2004, que finalizó en febrero de 2005. En dicho estudio participaron arqueólogos, historiadores, historiadores de arte, especialistas en Bellas Artes, geólogos, arquitectos, restauradores y diseñadores gráficos. Concretamente, don Vicente Barba Colmenero y doña Mercedes Navarro Pérez, directores de la citada empresa y arqueólogos. Doña Irene Montilla Torres, arqueóloga. Don Emilio Plazas Beltrán y doña Alicia Nieto Ruiz, arqueólogos e historiadores. Don Francisco Martín Peinado, geólogo. Doña Beatriz Martín Peinado, restauradora. Don José Manuel López Valverde, restaurador. Doña Enma Luengo López, arquitecta, y doña Rocío Alcántara Moreno y doña Marta Mesa Anguita, diseñadores gráficos. El estudio realizado consistió, principalmente, en:

- Análisis histórico-artístico del edificio
- Obras y reforma llevadas a cabo en su historia
- Acontecimientos importantes ocurridos dentro de la Casa Palacio

Las obras efectuadas en la Casa Palacio se iniciaron a mediados de 2005 y finalizaron en 2008. El 27 de junio de 2008, el hotel abrió sus puertas, oficialmente, con un invitado de excepción, don Ramón Calderón, presidente del Real Madrid, Club de Fútbol.

La inauguración oficial tuvo lugar unos días después, el 16 de julio de 2008, asistiendo el vicepresidente primero del Gobierno andaluz, don Gaspar Zarrías, acompañado de otras autoridades provinciales, además de empresarios, autoridades locales y un gran número de invitados.

Previamente al acto, tuvo lugar la recrea-

ción de la Acción de Mengíbar, a la que asistieron gran número de personas. Consistió en el desfile militar de las tropas españolas de época desde el Ayuntamiento hasta el Palacio, donde había estado el Cuartel General de Reding, realizándose descargas de pistolas y trabucos en memoria de la victoria de las tropas españolas sobre las francesas ese mismo día, 200 años antes.

Hay que hacer constar que las muchas reformas que se hicieron de la Casa Palacio afectaron en gran manera a la mayor parte del edificio, aunque se respetaron una pocas, como los muros perimetrales y el primer patio interior, ya que, desde los tejados, que se reedificaron, hasta las cuadras, que sufrieron reformas, el resto de la Casa fue muy modificado y sufrió una gran transformación.

Descripción del hotel

Vestíbulo

Empezaremos a describir el hotel, pues, partiendo de la puerta principal de acceso, pasado el primer patio interior, nos encontramos con un amplio vestíbulo, donde se ubica la Recepción. Hay buenos muebles y lámparas, algunos procedentes de la familia La Chica, y otros de los arrendadores actuales.

Desde el vestíbulo, por antepuerta de madera, existente en la antigua Casa, y otra de cristal, accedemos al salón “Inglés”, con balcón y ventanas a la calle “Real”, donde los huéspedes pueden pasar cómodamente el tiempo y tomar alguna bebida de una cafetería instalada en el mismo. También podemos acceder a una terraza y al salón “Árabe” para reuniones de grupos, con



Detalle del vestíbulo del hotel

celosía al vestíbulo. A la izquierda, existe una escalera que conduce al bar público de la calle “Real” y al comedor del hotel. Llama la atención la presencia de la vidriera, que existía junto al dormitorio de doña Juana Cassinello, otro vestigio antiguo que, muy acertadamente, ha persistido y resistido el paso del tiempo.



Salón Inglés (detalle)

Otra puerta de madera, también procedente de la antigua Casa, a la derecha del vestíbulo, nos da entrada a un corredor, en el que pueden observarse arcos de ladrillo, restos de la primitiva construcción almohade, aparecidos en las últimas obras. A la izquierda, nos encontramos el antiguo cuarto de baño de la Casa, ya sin bacías, y a la derecha, se inician las habitaciones nobles del hotel, en número de 11. Al fondo hay un recoleto patio, conocido como el león, debido a que la boca de este animal vierte el agua a un pilón.



Detalle de arcos almohades en el corredor tras el vestíbulo

Planta alta

Una escalera o ascensor suben a la planta alta, donde se encuentran las otras 19 habitaciones de la zona histórica o noble del hotel. Un pasadizo comunica esta zona con un edificio de nueva construcción en la fachada Norte, donde se encuentran 26 habitaciones. Todas ellas constan de cómodas terracitas orientadas al patio interior.



Habitación del hotel

Planta baja

Bajando desde el vestíbulo por escalera o ascensor nos encontramos con las termas de estilo romano y aljibe del siglo XI, con piscinas climatizadas, sauna, baño turco, solárium y otras instalaciones.



Termas y piscina climatizada

A continuación, entramos al comedor “General Reding”, donde estuvieron las antiguas cuadras de la Casa, que fueron reformadas y adaptadas con mucho gusto, sin perder su origen. En el mismo existen dos salones separados para reuniones familiares o grupos de amigos, y los correspondientes servicios. El comedor se comunica con las cocinas, modernas y preparadas para atender al público.

Pasamos a una bella terraza, que se encuentra entre la fachada Norte de la Casa y el nuevo edificio, en la que tampoco falta una fuente. En los bajos de este último destaca la puerta que comunica con un salón de eventos, con capacidad de 250 personas, teniendo acceso a las cocinas y a servicios.

Si contemplamos desde esta terraza el nuevo edificio, gozaremos con las airosas y bien trazadas arcadas, que forman las distintas habitaciones de las dos plantas, 5 en la zona frontal y 3 en la lateral.

Esta terraza y zona baja del Hotel comunica con la calle “Real” con un gran portalón que, lógicamente, ha sido testigo y vio entrar y salir muchos animales de labor, tractores y coches de caballos a lo largo de muchos siglos y propiedad de ilustres familias. De ahí, que en documentos antiguos aparece citado como la Cochera y, curiosamente, a esta parte de la calle “Real” se le conoce, aún en nuestros días y de forma popular en Mengíbar, también como la “Cochera”.



Restaurante Reding. (Antiguas caballerizas con el techo reforzado)

FINAL

Hemos pretendido con este trabajo rescatar del olvido un capítulo importante de la historia de Mengíbar, pues sabemos que fueron pocas las personas de Mengíbar que conocieron la Casa Palacio, al haber sido una casa particular. Creemos que el nuevo Hotel sí lo está siendo, al haberse convertido en un establecimiento público y es posible acceder al mismo.

Hemos visto las muchas familias ilustres que las han habitado a lo largo de más de ocho siglos y los muchos acontecimientos ocurridos en la misma, algunos de ellos de mucha importancia, tanta que podemos finalizar diciendo que en esa Casa Palacio se encuentra una gran parte de la Historia de Mengíbar. De ahí, nuestro interés y empeño de que los mengibareños la conozcan mejor y sepan valorar su importante legado que, con toda justicia, pertenece al patrimonio histórico y cultural de Mengíbar.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES CONSULTADAS

ARGOTE DE MOLINA, G. “Nobleza de Andalucía”. Riquelme y Vargas Ediciones, Jaén, 1991. (Edición facsímil de 1866).

BARAHONA VALLECILLO, Sebastián. Archivo particular.

CRIADO, Martina. Arreglo de fotografías.

CORONAS TEJADA, Luis. “Juramento de los obispos en la villa de Mengíbar”. Revista de Feria de Mengíbar, año 1988. Ayuntamiento de Mengíbar.

ESPINOSA DE LOS MONTEROS, Patricia. “El Palacio de Mengíbar”. Semanario de ABC “Blanco y Negro”. 12 de junio de 1994. Págs. 74 a 77.

MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, Manuel. “Casa Palacio de Mengíbar”. Dominical del Diario JAÉN, del 18 de diciembre de 1994. Págs. 42/VI y 43/VII.

PLAZAS BELTRÁN, Emilio y NIETO RUIZ, Alicia. “Casa Palacio de Mengíbar. Memoria del estudio de fuentes documentales” y “Estudio de los materiales cerámicos de la Casa Palacio de Mengíbar”. Febrero, 2005.

ILITURGI EN EL "ROMANCERO DE JAÉN" DE 1862

UNA RECREACIÓN HISTÓRICA (Y POÉTICA) DE LA DESTRUCCIÓN DE
ESTE MÍTICO "OPPIDUM" IBÉRICO.

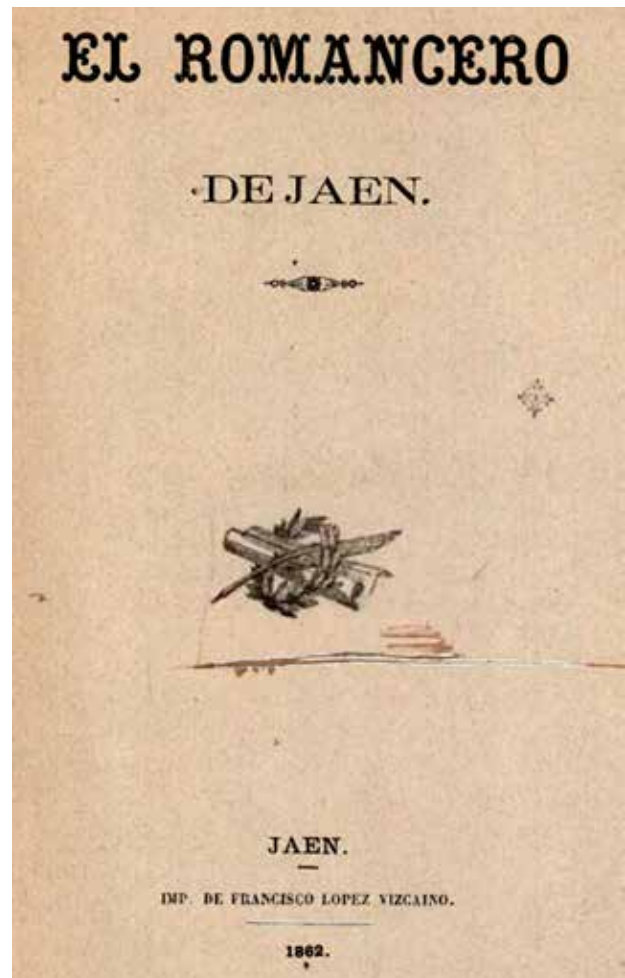
Alonso Medina Arellano

Para 1862 se organizó un viaje institucional de la reina Isabel II por las provincias de Andalucía. El objetivo de aquel viaje era visibilizar y acercar al pueblo la figura de la Reina y de la institución monárquica, cuya popularidad cotizaba a la baja en una escalada de desprestigio de la misma sin precedentes; objetivo que resultaría vano, pues seis años después, desbordada por las circunstancias, Isabel II era obligada a exiliarse de España por aquella revolución llamada "La Gloriosa" para no volver jamás.

Como es normal en los viajes institucionales en todos los tiempos, hubo consignas oficiales de agasajo, celebraciones, recibimientos apoteósicos, arcos y monumentos de arquitectura efímera y reparto gracioso de donativos para colectivos e instituciones benéficas. En Jaén, entre otros agasajos y regalos institucionales, la Real Sociedad Económica de Amigos del País, a iniciativa del gobernador civil, don Antonio Hurtado Vahondo, en sesión celebrada el 21 de agosto de 1862, tomó el siguiente acuerdo:

"Se acordó nombrar una comisión literaria que se ocupe de invitar y dirigir a los poetas de la capital y de la provincia, para que, recogiendo en forma de Romancero los hechos más gloriosos pertenecientes a la historia de la Provincia, puedan ser ofrecidos a S. M. la Reyna en un álbum lujosamente encuadernado."

Algo similar se preparó como obsequio a la Reina, pero en el arte nuevo que emergía y se popularizaba en aquellos tiempos: la fotografía. El Ayuntamiento encargó a Higinio Montalvo, fotógrafo establecido en Jaén, la confección de un álbum de "vistas" con lo más característico de esta ciudad.



Eclosionaba por aquel entonces en Jaén una pléyade de poetas, con diferente fortuna y éxito, casi todos ellos inmersos en la ya tardía corriente literaria del romanticismo, que acogieron con entusiasmo la idea de aquella obra coral, y en poco tiempo fue una realidad la publicación del “Romancero de Jaén”, encantadora obrita que pronto quedó agotada y no se volvió a editar, a pesar de los empeños de don Alfredo Cazabán en los años veinte, hasta 1989, año en que hizo la Diputación una edición facsímil de la misma con prólogo de don Manuel Caballero Venzalá.



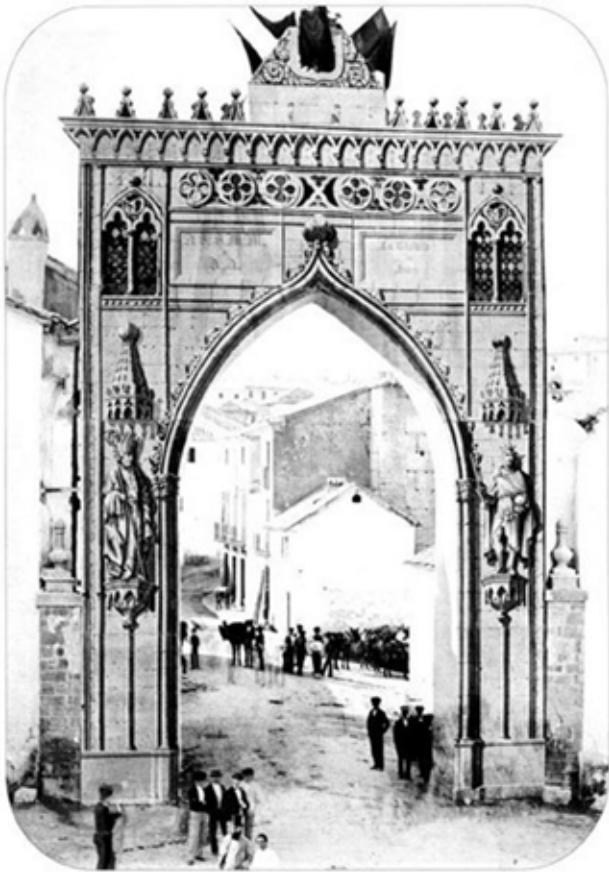
S. M. la Reina Isabel II.

Componen este Romancero treinta romances de temas históricos y legendarios de Jaén que son auténticos cuadros de episodios históricos: la conquista de Jaén, la leyenda de los Carvajal en Martos, algunos hechos del Condestable, la Virgen de la Capilla, la batalla de Bailén, la Virgen de la Cabeza, el lagarto de Jaén, el Santo Rostro ... Son la expresión literaria de cuadros del género historicista que tantísima fortuna tuvo en la pintura decimonónica; son recreaciones hipotéticas, o virtuales diríamos hoy, si en vez de palabras tuviesen soporte audiovisual en tecnologías digitales.

Hoy contamos con excelentes medios para la evocación histórica; se hacen recreaciones de monumentos, ciudades, personajes, batallas, escenas de animación de la vida cotidiana..., incluso, rizando el rizo, se eleva a categoría el viejo axioma escolástico “Pudo ser y convino..., luego fue”. Y es que cuando el dato, o fuente histórica, es débil, precario, irrelevante o inexistente, entonces entra en escena la imaginación. Aquellos poetas del siglo XIX, sin más medios que su imaginación y su pluma, hicieron lo que pudieron, con mayor o menor fortuna y talento, elevando a categoría poética de romance lo que unas veces era realidad o indicio histórico, otras, tradición, y otras, una mixtificación de ambas. El resultado fue más que aceptable y se vieron recompensados por el éxito.

La composición que va en séptimo lugar en este Romancero lleva por título: “**Heroica y desesperada defensa de Iliturgi cuando fue tomada por Scipión.**” Su autor es Manuel Sicilia y Astillero.

En realidad, las recreaciones de episodios o de detalles históricos son tan viejas como la historia misma; los historiadores pretéritos, (incluso algunos de hoy), siempre han tendido a interpretar o a completar las lagunas del pasado o a distorsionar datos e indicios; unas veces inadvertidamente, por descuido, y otras con ingenuo interés de reivindicar glorias pasadas. Era inevitable que todos los historiadores antiguos estuvieran sujetos a estas lacras historicistas, y más cuando los textos eran copias de copias, y a veces las referencias se trasladaban por vía oral. Sírvanos de ejemplo, y para el caso que nos ocupa, el historiador romano Tito Livio, que es el autor que más detalles aporta de aquella destrucción de Iliturgi, en el año 206 a. d. C., en el contexto de la Segunda Guerra Púnica. Este historiador es coetáneo de Augusto, su historia es una crónica laudatoria de las glorias de Roma, y nos habla de la destrucción de este “oppidum” ibérico doscientos años después de ocurridos los hechos; es evidente que utilizó obras y testimonios de autores anteriores, con una cadena de transmisión de varias generaciones, y que no estaría exenta de las contingencias expuestas.



Arco triunfal de arquitectura efímera erigido en la Puerta Barrera de Jaén en 1862 para el recibimiento de la reina Isabel II. (Foto de R. Clifford).

Sea toda esta digresión a propósito para situar en su contexto espacial y temporal las composiciones que forman este “Romancero de Jaén”, y en este caso, el de la destrucción del “oppidum” ibérico que hoy sabemos que hubo en La Muela (Mengíbar), salido de la pluma del poeta Manuel Sicilia y Astillero, del que sabemos muy poco, aunque después intentaremos hacer una aproximación a su persona y escasa obra conocida.

Como no podía ser de otra manera, este poeta está condicionado por las ficciones de ubicación de poblaciones antiguas que, debidas a las poco rigurosas plumas, y a intereses de otro tipo, de eruditos locales de los siglos XVI y XVII, lastraron la geografía antigua de errores e imprecisiones en el ámbito geográfico de lo que hoy se corresponde con la provincia de Jaén. Este autor sitúa Iliturgi en el entorno del río Herrumblar (Rumblar), parajes de La Huesa, y Cuevas de Licuergo (Lituego), en el término de Villanueva

de la Reina. Aunque parezca extraño, aún hoy, hay quienes mantienen esta vaga e imprecisa localización, y aún otras más disparatadas. No obstante, tolerando esta imprecisión geográfica de Manuel Sicilia y Astillero, hemos de decir que este autor había leído a Tito Livio y se había documentado, en la medida de sus posibilidades y época, sobre aquel remoto acontecimiento. Basándose en ello nos habla de la volubilidad de alianzas de Iliturgi (cartaginesa, romana y otra vez cartaginesa), división de fuerzas romanas de ataque contra Cástulo e Iliturgi, dificultad de acceso por la parte de más pendiente, asalto a Iliturgi por dos flancos, colaboración en la desesperada defensa de todo el personal del “oppidum” sitiado, y, sobre todo, la idea de venganza y escarmiento de Escipión el Africano sobre la población indígena de la ciudad y de la zona por la muerte vil, unos años antes, a manos de aquellos habitantes, de su padre, Publio Cornelio Escipión, su tío, Cneo Cornelio Escipión, y la pequeña guarnición romana que, en huida de los cartagineses, se había refugiado en ella.

Pasamos, sin más dilación, a la transcripción de aquel romance, corregido mínimamente en su ortografía original, pues, aunque pueda parecer chocante, el uso hoy erróneo de algunas tildes y alguna tolerancia de mayúsculas responde a usos corrientes y aceptados en el siglo XIX, y tal vez a erratas de imprenta.

Heroica y desesperada defensa de Iliturgi, cuando fue tomada por Scipión

**Junto a la frondosa margen
 que el anciano Betis baña
 espumoso entre las peñas
 y sonante entre las cañas.
 Después de haber recogido
 con ancha boca las aguas
 del cristalino Herrumblar
 que viene de altas montañas;
 Yace (y no yace siquiera,
 porque en su antigua comarca
 no queda ya de Iliturgi
 sino piedras, polvo, nada).
 Yace esa hermosa ciudad
 y con ella tantas galas,
 tanto valor, tanta gloria,
 tanto honor para la España.**

**Todo pereció, la Huesa
 tan sólo su nombre guarda,
 y las Cuevas de Licuergo
 son ya mansiones de cabras.
 Yace en miserable olvido
 entre arbustos y pizarras
 ese pueblo, a cuyo frente
 tembló el águila romana.
 Terror del Cartaginés
 que en vano quiso sitiarla
 cuando era amiga de Roma
 aunque no de buena gana.
 Pero, ¡ay! cuántas son a veces
 amistades simuladas,
 porque manos besa el hombre
 que quisiera ver cortadas.
 Yacen sus fieros soldados,
 yacen sus hermosas damas,
 sus termas y sus jardines
 sus templos, Dioses, y aras.
 ¡Volubilidad del tiempo,
 triste condición humana
 que los hombres y sus obras
 todo en la tumba se iguala!
 Y sólo queda el recuerdo
 de las mejores hazañas,
 y al pequeño lo desprecia
 y al grande canta la Fama.
 Así en pos de los afanes,
 después de tantas desgracias
 y de pérdidas sin cuento
 en numerosas batallas,
 por los campos de la Iberia
 Scipión se paseaba
 ufano de la ventura
 que Fortuna le brindaba.
 Marcha al senado de Roma
 que lo llena de alabanzas
 como él lo llena de oro
 y de la española plata.
 Y después que lo recibe
 en triunfo con arco y palmas,
 vuelve a gozar en la Bética
 los placeres que le aguardan.
 Pero un pueblo que orgulloso
 reprimía su venganza,
 nunca dio su cuello al yugo
 de la insolencia romana.
 Siempre libre, independiente,
 ardiendo en horrible saña,**



Una de las muchas copias que existen del supuesto busto de Publio Cornelio Escipión el Africano

**no perdonaba fatiga
 que al invasor no arredrara.
 Y así en tanto que Scipión
 entre festines y damas,
 los azares de la guerra
 en muelle vida restaura,
 el grito de rebelión
 lleva el céfiro en sus alas
 y Cástulo e Iliturgi
 son teatro de venganza.
 Ofende a estos sobrios pueblos
 la disipación romana
 porque hasta el nombre de Roma
 les horroriza y espanta.
 Y encendido más que nunca
 el volcán de sus entrañas
 rompe al fin y a los que intentan
 apagarlo ardiente, abrasa.
 Pero al llegar a Scipión
 esta noticia tan mala
 tiembla y teme que a su ejemplo
 se rebele toda España.
 Da cuenta de esto al Senado
 y las legiones de África
 pone al instante a sus órdenes
 para una empresa tan ardua.
 Era Scipión un guerrero**

esforzado en las batallas,
previsor en el consejo
y hábil en guerreras trazas.
Tan generoso tan bueno
que perfecto se llamara,
si la ambición del poder
sus glorias nunca eclipsara.
Severo con sus legiones
y en el peligro entusiasta,
capitán mas esforzado
no tuvo Roma en campaña.
Clemente en empresas fáciles
y vengativo en las arduas,
más de un ejemplo a la historia
le dejó de sus venganzas.
Luego pues que apercebido
con sus tropas caminaba,
un tercio de ellas dirige
que a Cástulo sosegara.
Y sabiendo que Iliturgi
tiene la gente tan brava
guarda las mejores tropas
y se dispone a sitiaria.
No es mi pluma la bastante
a describir tanta hazaña,
tanto valor, tanta gloria
de Iliturgi ya sitiada.
En vano a los altos muros
quiere arribar con audacia
porque un diluvio de flechas
a sus tropas desbarata.
Sigue el furor, sigue el sitio,
los habitantes con armas
y cuanto a la mano hubieron
a los romanos rechazan.
¿Qué fuera de ver al viejo
olvidado de sus canas,
animar, prestar auxilio
y hacer heroicas hazañas?
¿Qué fuera de ver al joven
que herido al golpe de lanza
al seno va de amante
que no llora, sino rabia?
Los más débiles y enfermos
en los templos y en las aras
juran perecer mil veces
antes que entregar la plaza.
Y con un denuedo horrendo
y desesperada el alma
ofrecen tal resistencia

que ya Scipión acobarda.
Y viendo que la fortuna
tan dudosa se mostraba
más de una vez ya del sitio
quiso apartar su esperanza.
Pero recobrando aliento
con sus conquistas pasadas
alza la voz y a sus tropas
de esta manera les habla:
“Y qué, valientes soldados,
“compañeros en las armas,
“vencedores, no vencidos
“admiración de la patria;
“¿habéis de ceder ahora
“manchando así nuestra fama
“a un pueblo sin disciplina,
“sin militar ordenanza?
“¿Habéis de cejar con mengua
“llenos de vergüenza tanta
“ante un grupo de rebeldes
“sin disciplina, y sin armas?
“No se trata compañeros,
“de conquistar tierra extraña,
“se trata de rechazar
“nuestra afrenta y nuestra infamia.
“Traidores dieron la muerte
“con crueldad tan inhumana
“a nuestros pobres hermanos
“que amparo en ellos buscaban.
“Démosles la muerte ahora
“con fiereza tan extraña
“que ni piedra sobre piedra
“quede de ciudad tan mala.
“Ánimo, valor, soldados,
“vendamos la vida cara
“que pronto haremos ceniza
“la que en sus votos fue falsa.”
Esto diciendo y lanzando
al muro la fuerte escala
las tropas siguen su ejemplo
y desde el muro se bajan.
Agólpase el pueblo allí
con puñales y otras armas
y al fin cae Scipión herido
y la fortuna se para.
Cuando a la parte del río
hincando clavos y lanzas
suben por la áspera piedra
las legiones africanas.
Se asoman, saltan el muro,

y el pueblo que todo estaba
por la otra parte a Scipión
resistiendo con pujanza,
los deja entrar sin sentirlo
y entre dos fuegos se halla,
porque ya de su destino
decretó la suerte airada.
¿Y habrá pincel, habrá tintas,
habrá tan serena un alma,
que pueda, al vivo pintar
tan horrorosa matanza?
El grito horrendo, espantoso,
de la muerte y la venganza;
los lagos de hirviente sangre;
el caer de sus murallas;
el fuego que cree y corre,
el hambre, la sed, la rabia,
tal es el cuadro que ofrece
la Ciudad tan desdichada.
Viérase entonces la madre
pálida, desmelenada
moribunda ver morir
al hijo de sus entrañas.
Viérase al mísero anciano
que la piedad demandaba
y por respuesta su cuello
del tronco apartar la espada.
Y a la tímida doncella
desde el rincón de su casa
arrastrarla haciendo alarde
de torpezas y de infamia.
Ni las leyes del pudor
ni la caridad se guardan;
sacian brutales deseos,
sacian cobardes venganzas.
Y las casas se desploman,
los muros se desbaratan;
los castillos se deshacen
los escombros se levantan.
Los alcázares se hundan,
y hasta los templos se aplanan;
y no queda de aquel pueblo
sino piedras, polvo, nada.

Manuel Sicilia y Astillero.

¿Quién fue Manuel Sicilia y Astillero?

Poco sabemos de este escritor. Por el tema del que se ocupó para este Romancero y por la participación en las pequeñas poesías laudatorias murales que se incorporaron en los arcos triunfales de arquitectura efímera que se levantaron para el recibimiento de la Reina en Andújar, donde hizo una breve parada, el 13 de septiembre de 1862, en su paso hacia Córdoba y Sevilla, se ha considerado natural o vecino de esta ciudad, aunque su filiación no está clara; según algún historiador, todo parece indicar que su origen familiar está en Granada. Su producción literaria es escasa, o al menos, es escaso lo que de él conocemos, que no va más allá de algunas colaboraciones periodísticas.

Indudablemente, fue una persona culta, gran conocedor de los clásicos; son numerosas las alusiones, referencias, recursos y tópicos literarios del romancero viejo y de la poesía elegíaca tan recurrentes en la literatura romántica. Es innegable que su romance alcanza momentos de grandeza épica y llega a la altura de las mejores composiciones heroicas y patrióticas, muy célebres en su época y reproducidas en toda la historiografía y literatura tradicionales, que llegaron hasta nuestras escuelas y compartieron espacios en antologías laudatorias de epopeyas nacionales como las del Dos de Mayo, o de las destrucciones de Sagunto o Numancia.

Sicilia y Astillero, como tantos otros poetas considerados menores por los manuales de literatura al uso, quedó eclipsado y olvidado en Jaén por las grandes personalidades poéticas decimonónicas de Bernardo López, Almendros Aguilar, Antonio Hurtado, Viedma... de los que, aún así, apenas queda de ellos un vago recuerdo en el callejero y alguna casi ignorada estatua.

El resumen de la narración romanceada que Sicilia hace en las últimas cuartetas es patético; con evidentes influencias de Quevedo, Góngora y de los epitafios elegíacos y románticos nos describe con progresiva gradación evanescente lo efímero de la gloria:

**“Y no queda de aquel pueblo
sino piedras, polvo, nada.”**

Con el presente artículo, desde “Menxivar Historia”, queremos rendir homenaje a este desconocido poeta que, en 1862, hizo la primera recreación histórica y literaria de la gesta del “oppidum” ibérico de Iliturgi.

Como el Ave Fénix, Iliturgi renació de sus cenizas de La Muela y se estableció unos centenares de metros hacia el este en la meseta de lo que hoy conocemos como Las Torres de Maquiz. Poco a poco se fue recuperando de su devastación por Escipión el Africano, y dos siglos después ya era una ciudad de gran pujanza cultural y económica, plenamente romanizada, que incluso llegó a acuñar moneda. Pero eso pertenece ya a otros capítulos de nuestra rica historia local.



Otro arco triunfal de recibimiento en La Carrera (hoy Bernabé Soriano) engalanada. (Foto de R. Clifford).



Medalla conmemorativa de la visita de Isabel II en 1862 a Jaén y a otras ciudades de Andalucía.

“...y no queda de aquel pueblo
sino piedras, polvo, nada”.

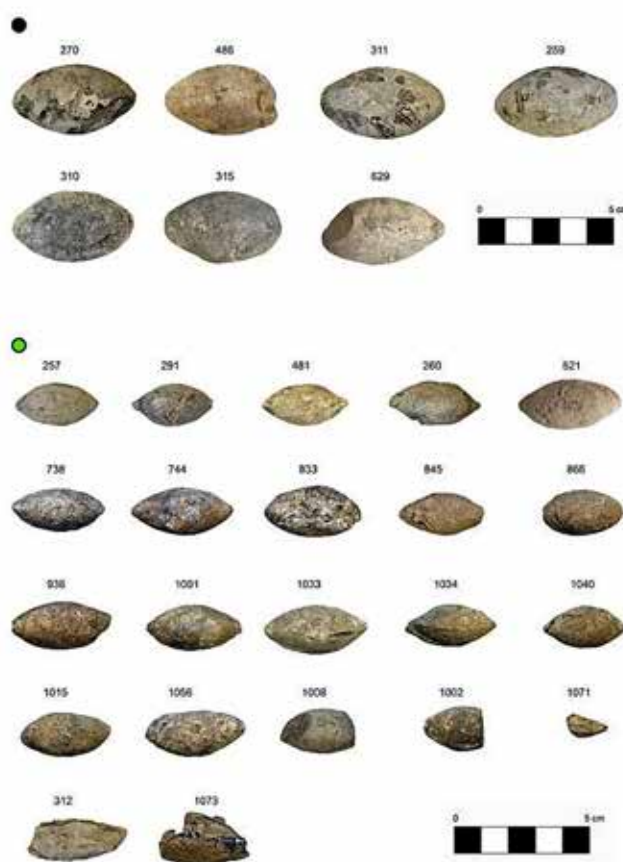
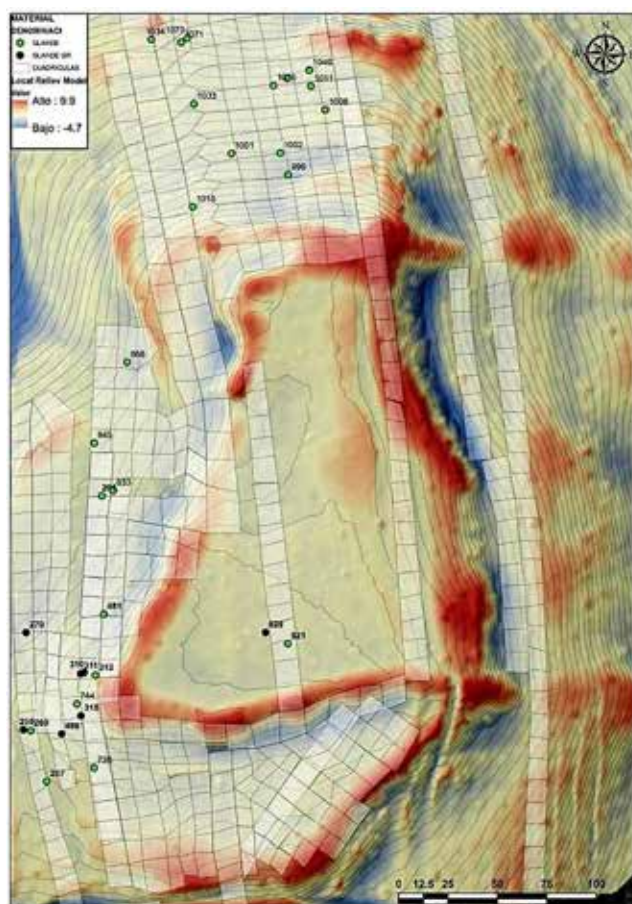
VESTIGIOS DE LA DESTRUCCIÓN DE LA ILITURGI ÍBERA EN EL CERRO DE LA MUELA (MENGÍBAR).



Excavaciones arqueológicas en el "oppidum" ibérico de Ilturgi en el cerro de La Muela (Mengíbar), dirigidas por los arqueólogos de la Universidad de Jaén, Juan Pedro Bellón y Miguel Ángel Lechuga. (Foto: Jesús Vicioso Hoyo).



Piezas arqueológicas y restos de armamento hallados en La Muela. (Foto: Jesús Vicioso Hoyo).



Vista aérea con cámara especial de los vestigios de recintos amurallados del "oppidum" ibérico de Ilturgi en el cerro de La Muela (Mengíbar) y una muestra de los abundantes proyectiles de plomo de honda hallados en el entorno. (Fotos: Instituto de Arqueología Ibérica de la Universidad de Jaén)

XII EXPOSICIÓN DE JUAN ANTONIO SAETA FERNÁNDEZ "RETRATOS DE UNA VIDA"



Paqui Gálvez Pancorbo

BIOGRAFÍA.

Juan Antonio Saeta Fernández "El Pintor" nació en Mengíbar, Jaén, un 25 de julio del 1936, justo cuando estalla la Guerra Civil Española. Viene al mundo en la famosa e histórica calle La Pompa, cerca de su Rincón de San Antonio, el cual no existía aún, pero que tantas veces plasmó en sus pinturas y allí vive hasta su casamiento. Hijo de Juan Antonio y María Francisca. Su padre se dedicaba a las labores del campo con la familia Catena y su madre a las labores de casa. Tuvieron seis hijos, la mayor Rosalía y el menor Juan Antonio, con la desgracia de que los cuatro existentes entre ellos murieron al nacer. Como nació en plena guerra, Juan Antonio no fue bautizado hasta la edad de tres años y de ese día tenía una anécdota cuando decía: *"niña, yo me acuerdo de mi bautizo porque estaba ya grande, con tres años, y cuando el cura me fue a echar el agua bendita, le arañé en toda la cara. No sabía a qué venía el agua en mi cabeza y tuve esa reacción"*.

En Memoria de Juan Antonio "El Pintor".

"Siempre te recordaremos pintando. Lo único que has cambiado ahora es el paisaje de tus lienzos".

"Querido Juan Antonio:

Hoy tengo el privilegio de presentar de nuevo, aunque en calidad de amiga, tu duodécima exposición, quizás la más importante, pero no la última, porque como dicen que no hay doce sin trece, seguro que estarás preparando una nueva allá donde estés.

Espero estar a la altura de la perfección que te caracterizaba y que si en algo fallo me perdones, pero lo hago con todo el cariño del mundo y porque te la mereces. En este momento, ese nerviosismo que tú tenías cuando se acercaba la fecha del montaje de una exposición, lo tengo yo y no sabes el trabajo que me está costando. Sabes que me quedaron algunas cosillas pendientes contigo y tanto nos regalaste con tu humildad, con tu pintura y como persona, que ahora toca regalártelo a ti.

Este año no escucharé tu voz a través de una llamada pero siempre estarás presente en mi corazón y en mi casa".



Sus padres Juan Antonio y María Francisca, su hermana Rosalía y Juan Antonio. Principios de los años 40.





Juan Antonio de pequeño montado en un caballo de cartón y con falso fondo, como hacían las fotos los antiguos fotógrafos. Principios de los años 40.

La niñez de Juan Antonio transcurre como la de un niño normal, a pesar de aquella época de la posguerra, no faltándole de nada, jugando con los niños vecinos de su edad e incluso teniendo la suerte de ir a la escuela, llegando a ser un alumno aventajado. Era muy aplicado pero un poco travieso. Su madre le compraba libretas y él se entretenía en que hoja que cogía, hoja que dibujaba y coloreaba. Ya estaba naciendo su pasión por el dibujo y posteriormente por la pintura. Pero su madre se enfadaba con él porque le tenía que comprar pronto otra libreta ya que cuando menos lo esperaba había dibujado todas las hojas. Coleccionó un total de catorce cuadernillos escolares de los años 1946 a 1949, con las distintas asignaturas que se daban en clase, las cuales eran aritmética, doctrina, dictado, gramática, geografía e historia. Todas las libretas

llevaban en la portada su nombre y el número de clase (por ejemplo, la número 4 de niños). Todas las clases llevan la fecha en el encabezamiento. Al final de la libreta vienen los típicos mapas de España por provincias y ríos y las tablas de sumar, restar, multiplicar y dividir. En las libretas, además, aparece su precio y el sello donde fueron adquiridas: ultramarinos Aurelio Camacho con el precio de 0,75 céntimos de peseta.

Recibe su primera comunión un 28 de mayo del 1945 en la Parroquia de San Pedro Apóstol, siendo su maestro D. Bernabé Orta. De este acto conserva su recuerdo y estampa.



La primera imagen es un dibujo de un barco que hizo Juan Antonio a la edad de once años, el 26 de noviembre del 1947. La segunda imagen es un cuadernillo escolar de fecha 24 de octubre del 1949 con las clases de aritmética y doctrina cristiana. Obsérvese el dibujo de abajo con el niño rezando de rodillas.



Juan Antonio en la escuela por aquellos años.



Recuerdo de su primera comunión, estando de profesor D. Bernabé Orta.

Cuando fue más mayor incluso ejerció de maestro particular dando clases a niños que iban menos aventajados. Todavía guarda un listín con los nombres de esos niños, sus horarios y lo que les enseñaba, ya que siempre fue muy metódico y lo apuntaba todo.



Juan Antonio en el centro de paseo con los amigos en las bicicletas. Años 50. Esta imagen la pintaría a carboncillo.

A los catorce años, Juan Antonio deja la escuela y comienza a trabajar pronto como aprendiz de pintor de brocha gorda con Pascual Hidalgo e Hijos, del cual aprendería mucho y lo tendría en estima toda su vida. Como se ve, la pintura seguía formando parte de su vida y ya nunca le abandonaría.

Mientras tanto, fue llamado para tallarse pero se libró de realizar el servicio militar ya que alegó ser el único varón y el menor de la familia y tenía que ayudar a la casa.

También inicia su noviazgo con la que sería su esposa Vicenta Troyano Mimbrera.



Imagen de Vicenta y Juan Antonio de novios en el año 1959. Esta fotografía la pintaría con la técnica del carboncillo.

Además de trabajar en lo que le gustaba, nunca dejó su pasión por el dibujo y la pintura de lado y tuvo tiempo para estudiar y titularse con veintitrés años. El 20 de mayo del 1960, a través del Centro de Estudios CEAC en Barcelona, supera las pruebas con la calificación de “**Notable**” para el título de “**Dibujante Artístico**”, titulación que seguramente muy pocos conozcan y que preside su estudio en un marco, ya que se sentía muy orgulloso de su logro. Ya no era tan autodidacta como se le conoce.



El pintor de brocha gorda se fue perfeccionando y se independizó en su oficio, trabajando como autónomo y teniendo aprendices a su vez, incluso posteriormente decidió montar una cooperativa con Pascual. Transcurridos unos años, se vuelve a instalar por su cuenta, haciendo trabajos de pintura y restauración de fachadas y casas a un gran número de vecinos de nuestro pueblo. Entre tanto, tiene la suerte de pintar una casa en la ciudad de Córdoba de la familia Lillo, en donde conoce a Gloria, que estudia Bellas Artes allí, y será la que le inculque las técnicas que ella misma va adquiriendo en sus estudios. Gloria sería su primera profesora de pintura con la cual mantendría contacto de por vida. Comienzan a pintar un lienzo, el cual tiene un enorme significado, ya que es su primera obra seria y que aún conserva. A partir de ahí, en sus ratos libres, comenzaría a coger los pinceles que ya nunca abandonaría.



Imagen de la finalización de la casa pintada en su totalidad recién edificada en calle Corredera, antigua General Rodrigo, de Petra Galán Arenas donde Juan Antonio está apoyado en las rejas del balcón en primer plano por la izquierda. El resto de personas son familia y propietaria (20 de septiembre del 1961). Esta fotografía la pintaría a carboncillo. Gentileza de Paqui Gálvez Pancorbo.



ARRIBA DERECHA: Imagen pintando los ventanales del piso donde vivió Salvador el fotógrafo en calle Real, esquina calle Alfonso XIII. A la izquierda Juan Antonio de pie con unos 27 años y a la derecha agachado el joven Emilio Plazas Reyes con 16 años. A raíz de trabajar Emilio con él, se profesaron un gran cariño durante toda la vida, aunque fue poco tiempo el que estuvo trabajando antes de marchar al servicio militar. Año 1962. Esta fotografía la pintaría a carboncillo.

Juan Antonio contrae matrimonio con Vicenta un viernes 15 de septiembre del 1961, fruto del cual nacerían tres hijos, Mari, Juan Antonio y Tomás. También fueron abuelos de dos nietos, Alberto y María del Mar. No habría foto de boda a consecuencia del luto por un familiar.

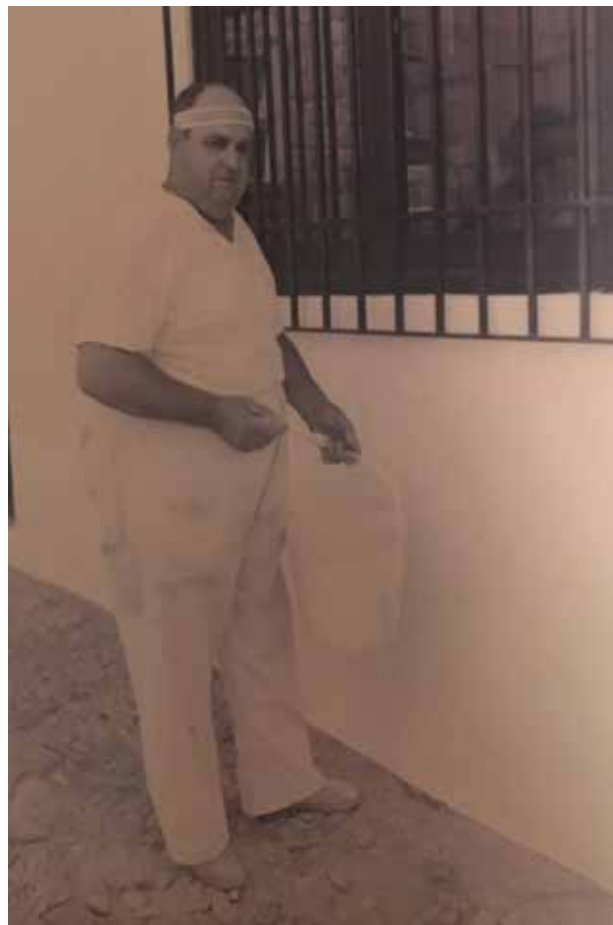
En esta nueva etapa de su vida se va a caracterizar por ser un hombre muy familiar y religioso. Familiar porque Juan Antonio siempre lo fue con sus padres y hermana y continuó siéndolo, tanto que siempre decía tener dos padres, el propio y su tío abuelo paterno Fernando Saeta. Éste era soltero y siempre estaba con ellos siendo muy querido por toda la familia y viéndolo los hijos y sobrinos como un abuelo más. Religioso porque solía ir todos los domingos a misa y no se perdía una procesión o los oficios, ya fueran de madrugada o a otra hora. Para ello, cuando su hija Mari era pequeña, recuerda que la levantaba para acompañarlo e inculcarle nuestras tradiciones, acompañamiento que ha tenido hasta el final de sus días. Además, Mari es la hija que ha heredado su pasión por la pintura, más discreta que su padre pero ya ha llegado a exponer su primera exposición de pintura en vida de Juan Antonio, lo cual le llenó de satisfacción.



Juan Antonio, Vicenta y sus hijos Tomás, Mari y Juan Antonio en el salón de su casa. Año 1995.

Mientras que llega la época de la jubilación, el pintor siguió con la brocha gorda y con sus aficiones. Siempre tenía un invento o curiosidad nueva. Nunca podía estar parado ya que siempre fue muy activo y tenía mucha energía, la cual la propiciaba el amor por la pintura. Seguía pintando cuadros teniendo como base fotografías o dibujos, aplicando las técnicas aprendidas, murales de obras pictóricas conocidas, manualidades de las que resultaban miniaturas, a colec-

cionar costumbrismo y otros objetos curiosos, a tejer bufandas a partir de un telar, a plantar su pequeño huerto con habas o pimientos, y árboles poco frecuentes como el azofaifo (árbol que pertenece a la familia de los rosales con espinas que da frutos pequeños con sabor a manzana roja).



Juan Antonio pintando una pared con su característica cinta para el sudor y cubo en mano. Años 70.



Juan Antonio en el estudio de su casa. Años 80.

Era un hombre muy dicharachero y a la vez con firmeza. Comenzó presentando sus primeras exposiciones pictóricas allá por el 1989, perfeccionándose hasta entonces, siguiendo los consejos de maestros del arte pictórico. Pero cuando mejor estaba, la vida le da un varapalo, falleciendo un 13 de septiembre del 2003 su esposa tras una dura enfermedad. Se va su pilar fundamental y apoyo tanto en lo personal como en lo artístico. La vida poco a poco comienza a complicarse para el pintor, tanto que a los cuatro años de la muerte de Vicenta, a Juan Antonio le tienen que amputar la pierna izquierda a consecuencia de sus problemas de circulación sanguínea. No es hasta más tarde cuando le colocan una prótesis y puede valerse por sí mismo con la ayuda de unas muletas, las cuales serían sus fieles amigas. Pero el pintor en vez de hundirse, saca fuerzas y vitalidad, las mismas que le da su pasión por la pintura y por el coleccionismo. Así, se refugia en su estudio de la planta superior de su casa, si cabe aún más, y allí pasa las horas y horas pintando, siendo un hombre metódico, ordenando todas sus queridas piezas y posesiones por fechas, archivadores y apuntes. Siempre le gustó apuntarlo todo, hasta lo que pasaba o veía en la televisión cada día, las celebraciones, las visitas, lo que le regalaban, a quien llamaba o le llamaban, cómo se sentía, en una agenda. También tuvo tiempo para ir a sentarse a la plaza de la Constitución, al hogar del jubilado en la Casa de la Cultura y charlar con su amigo Martín, encargado, entre otros, de ayudarle a montar unas cuantas exposiciones, a asistir a eventos, a presentar hasta la undécima exposición, a hacer y charlar con muchos amigos, que de seguro todos guardan un gran recuerdo por la buena persona y cercano que fue, a estar en contacto con la cultura de su pueblo que era lo que más admiraba y en la que pudo estar inmerso como el que más. Pocas personas hasta la fecha, quizás ninguna, pueden presumir y estar orgullosos de haber contribuido con tantas muestras pictóricas como Juan Antonio. En definitiva, un gran legado que nos ha dejado y que ojalá algún día sea disfrute de los mengibareños, tal y como él deseaba. Nunca le faltó la motivación, la creatividad y hasta el final de sus días tuvo la misma ilusión por la pintura, tanto que necesitaba sostener con su brazo izquierdo el derecho por la falta de movilidad y

aun así, continuaba pintando. Jamás su falta de capacidad fue una excusa para no hacer lo que le daba la felicidad, **PINTAR**. Él simplemente lo vio como un motivo de superación.

Juan Antonio fallece un 2 de enero del presente 2021, a la edad de 84 años, pero el alma de “El Pintor” sigue con nosotros.

PINTURA, COLECCIONISMO Y AFICIONES.

LA PINTURA es el arte que más tiempo ocupa en la vida de “El Pintor”, tanto que es su ilusión y pasión.



Juan Antonio en su estudio pintando un óleo sobre tabla de la Plaza en alto de Mengíbar.

Las técnicas que utilizó fueron el óleo sobre lienzo de tela y tabla, carboncillo y pintura al pastel. Sus obras están firmadas con el nombre “Juan A. Saeta” y una rúbrica en la parte inferior del nombre simulando la “V” de Vicenta, su querida esposa que tanto le apoyó en su pasión. Como curiosidad, la fecha la muestra siempre en números romanos.

Las temáticas utilizadas fueron muy variadas, pintando de todo tipo: animales, distintos vehículos, mujeres, autorretratos, retratos, religiosos, bodegones, flores, naturaleza, paisajismo, marinas, costumbrismo y pintura histórica en murales o frescos.



Primera pintura al óleo realizada con su profesora Gloria Lillo de una niña con los pies en el agua acompañada de su perro.



Pintura al óleo realizada por petición de su hija Mari de un pastorcillo descansando con su perro.



Animales, la costumbre de la matanza y lugares de Mengíbar como el apeadero de tren Mengíbar-Artichuela, el puente pasando el tren, la Ermita del Señor de las Lluvias y la calle Los Álamos.



Diferentes modelos de motos en XI Exposición en Casa de la Cultura de Mengíbar. Año 2020.



Óleo de un jarrón con flores.



Marina XI Exposición en Casa de la Cultura de Mengíbar. Año 2020. Gentileza de Paqui Gálvez Pancorbo.

En cuanto a murales, conserva cinco en las paredes de su casa, pintados entre los años 70 a 90. El primero del que se sentía más orgulloso es “La Sagrada Familia”. También hay que destacar por su extensión, magnífica similitud y perfección, el mural del cuadro de Goya “La era o el verano”.



Los coleccionistas de calendarios Enrique y su esposa Fernanda de Sevilla, Vicenta y Juan Antonio, posan delante del mural de Goya con ocasión de una visita. Años 90.

También destacamos los retratos a carboncillo realizados a infinidad de personajes y amistades del pueblo en escenas cotidianas de la vida o en forma de retrato.

Pero si algo destaca y mucho de la temática de Juan Antonio es, sin duda, los rincones, calles, parajes, tradiciones y edificios emblemáticos de nuestro pueblo. Los pintaba basados en fotos antiguas o modernas y si alguien quería un cuadro concreto le pedía que le diera una foto y extraer



así un boceto para su posterior pintura. Las técnicas que utilizaba eran óleo, carboncillo, pintura al pastel y Naíf (técnica que refleja la realidad aparentemente infantil). Como muestra, algunas de sus obras más importantes, todas expuestas en distintas exposiciones.



Óleo de la Plaza de la Constitución de Mengíbar, año 1967. Pintado el 6/1/2014. Gentileza de Paqui Gálvez Pancorbo.



Óleo de la Iglesia de San Pedro Apóstol de Mengíbar, fachada principal orientada al sur, situada en la Plaza del Sol, año 1960. Pintado el 5/2/2011. Gentileza de Sebastián Barahona Vallecillo.



Óleo de la Plaza Constitución y portales de la Iglesia San Pedro Apóstol de Mengíbar en un día lluvioso. En la imagen aparece Pedro Iglesias, año 2011. Pintado el 10/8/2013. Gentileza de Jesús Vicioso Hoyo.



Óleo del Rincón de San Antonio en la calle La Pompa de Mengíbar, años 70. En la imagen los niños Josefita y Manolo. Pintado el 10/4/2013.



Pintura Naïf de la Plaza en alto de Mengíbar, año 1950. Imagen realizada por Martina Criado Gámez.



Óleo del típico rincón de la calle La Pompa de Mengíbar, calle donde nació Juan Antonio hacia 1950, apreciándose el inicio de la calle La Tercia, desaparecida en el siglo XIX. En los años 70 se edificó la hornacina de San Antonio.



Óleo del mítico "Bienvenido a Mengíbar", tristemente desaparecido. Pintado para la primera exposición de Juan Antonio en el año 1989.

A lo largo de su extensa vida, Juan Antonio presentó un total de once exposiciones, sobre todo a partir de la jubilación y todas ellas en Mengíbar. Cada exposición llevaba una obra central, para él considerada la mejor o en honor a alguna amistad, así como enumeradas y mostradas por temáticas, como por ejemplo coches,

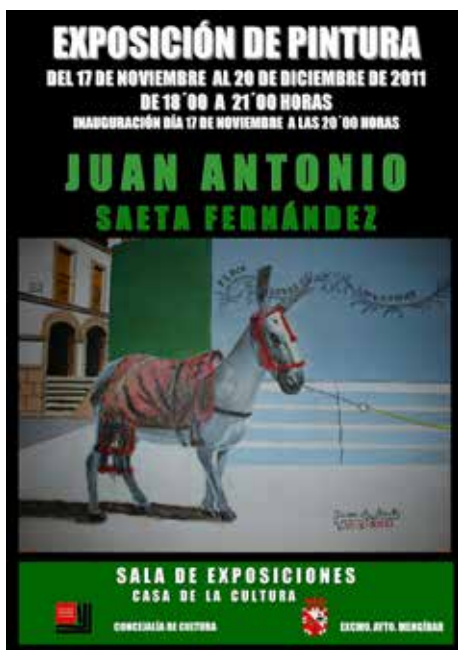
tractores, motos, retratos, marinas, etc. Normalmente, eran inauguradas y presentadas por el o la Concejala de Cultura del Ayuntamiento de Mengíbar, quien explicaba su muestra pictórica y a continuación había unas palabras de agradecimiento del artista. Su primera exposición fue el 24 de julio del 1989, coincidiendo con la Feria y Fiestas en honor a Santa María Magdalena de Mengíbar, la cual estuvo montada en la planta baja de la Torre del Homenaje. Durante todos estos años sus exposiciones se convirtieron en casi tradición, siendo la última el 11 de febrero de 2020 en la sala de exposiciones de la Casa de la Cultura. A ellas acudían sus fieles amigos, familiares, componentes de asociaciones culturales y representantes locales, estando expuestas durante un período de tiempo de no más de un mes. Fueron muchas las personas interesadas por sus obras pero él nunca vendió ninguna ya que lo hacía por mera afición, pero sí que regaló muchas y otras tantas las hizo por encargo. Todo no quedaba ahí, ya que en muchas ocasiones salía la noticia en el Diario Jaén, con una fotografía y redacción del evento. También tuvo ocasión de ser entrevistado para varias revistas de la feria con motivo de la presentación de sus exposiciones o para unas palabras de agradecimiento. Como muestra, algunos carteles de inauguraciones de exposiciones elaborados por la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Mengíbar.



Exposición año 2014. En la imagen “EL Pintor” y su obra central, anteriormente mostrada en imagen.



Última exposición año 2020. Octavilla del cartel acompañado de un calendario.



Exposición año 2011. En la imagen la pintura central de la burra Salerosa de la Asociación Audax Meles de Mengíbar.

EL COLECCIONISMO ha supuesto en la vida de Juan Antonio unas de las mayores pasiones junto con la pintura. Nunca las expuso pero muchas personas son conocedoras. Si queremos destacar colecciones hay que enumerarlas de mayor a menor. Entre ellas nos encontramos:

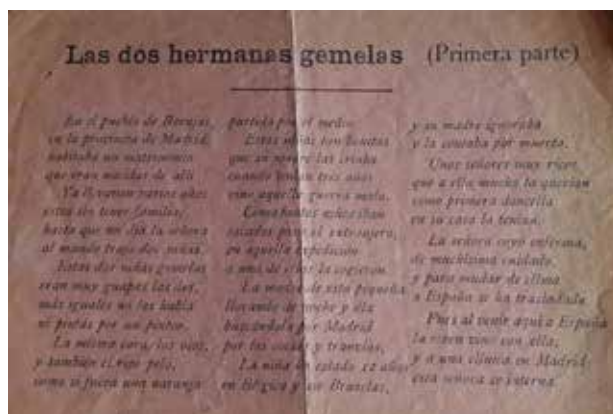
- **Calendarios.** Llevaba más de treinta años coleccionando calendarios de bolsillo, teniendo en torno a los 50.000, 30.000 sin repetir y 20.000 repetidos. De ellos el más antiguo data de 1910 y es de una bodega malagueña de vinos y licores. En su interior contiene un librito con todos los santorales del año. Luego dan un salto a 1950 en adelante. Los tiene ordenados por temáticas en sus plásticos y correspondientes archivadores con sus nombres. Entre las temáticas destacar las de niños, niñas, actrices, actores, gatos, perros, conejos, caballos, paisajes con personas, paisajes sin personas, fútbol, flores, chistes, tore-

ros, cantantes, santos, pesetas, euros, comercios, bares, entre otras. El 16 de enero del 2015, con motivo de la grabación del programa de Canal Sur Televisión “Este es mi pueblo” en Mengíbar, tuvo la ocasión de dirigirse a miles de personas y enseñar sus tesoros más preciados y cumplir su sueño de salir en la gran pantalla. Estuvo muy nervioso los días anteriores, pero en la grabación salió estupendo y explicó como pintaba y su famosa colección de calendarios, terminando su intervención con “*si quieres saber en qué día naciste, dime tu fecha y aquí te tengo*”, señalando a sus archivadores. Tuvo visitas de amigos coleccionistas, como bien hemos podido observar en la anterior imagen del mural de Goya. Hoy en día, todavía sigue recibiendo calendarios en sobres, por lo que la cifra habrá aumentado considerablemente.



Almanaques de actrices

- **Libros.** Destacar la colección de todas las revistas de la feria y fiestas de Mengíbar, libros antiguos, cuadernos escolares, libretos de letras de cantantes de copla, libretos y octavillas de obras de teatro y libretos de piropos de antiguamente.



Octavilla de la obra de teatro “Las dos hermanas gemelas” primera parte.



Imágenes del almanaque más antiguo del año 1910 de una bodega malagueña, portada y primera página.

- **Tradicional.** Destacaremos las colecciones de utensilios de labores de campo, balanzas antiguas, planchas, coches y motos de juguete.

- **Peculiar.** Destacar una magnífica colección de plumillas, dos medidores o básculas de aceite (donados a su gran amigo Eulogio Calleja Grajera para su exposición permanente de Oleicultura y Labranza), pitilleras, paquetes de cuchillas marca “La Rosa”, mapas de España y, por último, un objeto muy curioso, la famosa llave de 1 metro de larga que daba nombre a la desaparecida ferretería “La Llave” en la calle José María Lillo, cuyo propietario era Juan Antonio San Martín Saeta y fue abierta en 1951. Fue un regalo del propietario.



Famosa llave emblema de la ferretería "La Llave".

LAS AFICIONES que tuvo fueron innumerables. Aparte de su pequeño huerto en el patio de su casa y plantación de árboles poco comunes, destacaremos su afición por tejer bufandas en un telar, contando con una bonita colección y regalando otras. Otras más inusuales que le surgían como manitas como eran la fabricación de juegos "Goula Chics" de inteligencia, para sus hijos que metía en una cajita de madera con sus respectivos nombres. También elaboraba jaulas pequeñas de perdices, maquetas en miniatura, como la de un restaurante familiar o un camión de juguete de "Pinturas Saeta". Fabricaba a partir de un tronco de madera las tablas de los diez mandamientos, o a partir de clavos la figura de un Cristo, los cuales posteriormente pintaba.



Imagen de un tronco de madera con los diez mandamientos en números romanos.



Imagen de un Cristo realizado a partir de clavos.

FUENTES CONSULTADAS

- Archivo particular de Juan Antonio Saeta Fernández.
- Archivo particular de Mari Saeta Troyano.
- Archivo particular de Paqui Gálvez Pancorbo.

AGRADECIMIENTOS

- A Mari Saeta Troyano, hija de Juan Antonio, a la que agradezco inmensamente el poder haber consultado y vivido de primera mano toda la vida de su padre, con aportación de datos, fotografías y colecciones, con la misma ilusión que el artista tendría pero con gran trabajo por su sentimentalismo.
- A Martina Criado Gámez, por su implicación con este artículo en los retoques de fotografías antiguas del artista y la aportación de otras.
- A Sebastián Barahona Vallecillo por la gentileza de la imagen del óleo pintado por el artista y aportación de datos.
- A Jesús Vicioso Hoyo por la gentileza de la imagen del óleo pintado por el artista.

LAS HORNACINAS DE MENGÍBAR

Se define hornacina como: “Hueco coronado por un cuarto de esfera, generalmente practicado en un muro y destinado a recibir una estatua, etc.”

*Martina Criado Gámez
Juana Ceacero Torres
Plano: Antonio Martos Gómez*



Cruz, calle Doñana - Martina Criado



*Virgen de la Cabeza,
calle Tierno Galván - Martina Criado*

Algunas veces, quizá por cotidianos, no percibimos elementos presentes en nuestro entorno, pero no, por pasar desapercibidos, dejan de tener un valor histórico y cultural innegable, este es el caso de las hornacinas de nuestras calles, unas más modestas y otras hermosamente engalanadas.

De menor o mayor tamaño, todas tienen por protagonista e inquilino una imagen venerada, un Cristo, advocación de la Virgen o algún Santo al que se le tiene especial devoción.

Este hecho no es solo relativo a nuestra época, ya que, desde tiempos remotos, el culto popular a la divinidad ha estado presente.

BREVE INTRODUCCION HISTÓRICA

El hecho del culto doméstico a las imágenes divinas, no es solo perteneciente a nuestros días, tal y como hemos comentado anteriormente.

Diferentes manifestaciones religiosas se han ido sucediendo, y en todos los casos, han tenido una especie de veneración familiar, consistente en la construcción de pequeños temples o nichos en el mejor sitio del hogar, con el fin de honrar al antepasado o divinidad en cuestión.

Era también muy común, encontrarlos en edificaciones públicas, ejemplo de ello, es el Acueducto de Segovia (principios del s. II d.C.) de origen romano, el cual alberga unas hornacinas, que según decían las memorias antiguas, albergaban estatuas de Hércules, aunque este he-

cho no está demostrado. Actualmente hay colocada una estatua de la Virgen de la Cabeza en la hornacina del este y otra de San Sebastián en el lado oeste, costeadas en su origen por Antonio de la Jardina, ensayador de la casa de la moneda, en el s. XVI.



Acueducto de Segovia - Martina Criado

Ya en época visigoda, existió un movimiento eremítico, que escogía lugares aislados con el fin de construir sus pequeños santuarios u oratorios para refugiarse en la meditación y la soledad. La provincia de Jaén alberga dos de esas primitivas “iglesias” rupestres, el “Oratorio rupestre de Valdecanales” (Rus) y muy cercano a este, las “Cuevas de Giribaile” (Vilches). Dentro de sus rudimentarias y humildes decoraciones figuran varios nichos, que bien, podrían haber hospedado alguna imagen santa, dado el carácter religioso de las mismas.



Oratorio de Valdecanales (Rus), huecos excavados en la pared - Martina Criado



Cuevas de Giribaile (Vilches), se puede apreciar un nicho en la pared del fondo - Martina Criado

Durante la Edad Media, debido quizá, a la extrema religiosidad y superstición del pueblo, y con el propósito de dar protección sobre desastres o epidemias, eran colocadas hornacinas en los puntos más estratégicos de los recintos amurallados, como, por ejemplo, las puertas más importantes. Este hecho era considerado como una especie de amparo divino, por si la salvaguarda de los anchos muros no era suficiente defensa frente a las adversidades. Tenemos el caso del Castillo de Trujillo (Cáceres), que aunque de origen árabe (s. IX – XII), lo que ha llegado a nuestros días es de herencia cristiana. Tal era la importancia, en algunos casos de la hornacina, que, incluso, se denominaba a la puerta del recinto donde estaba colocada con el nombre de la imagen que albergaba, como sucede con la Puerta de la Victoria del mencionado castillo. La imagen en cuestión se trata de la Virgen de la Victoria, patrona de la localidad.



Castillo de Trujillo, hornacina de la Virgen de la Victoria - Martina Criado

En la ciudad de Cáceres, encontramos el mismo caso, el Arco de la Estrella, puerta principal a la ciudad monumental. Obtiene su nombre de la Virgen que ocupa un nicho o templete en la parte posterior del mismo. Este arco barroco, construido por Manuel de Larra Churriguera en el siglo XVIII sobre una construcción anterior del s. XV, une la Plaza Mayor con la Plaza de Santa María. Este fue el lugar que escogió Isabel I de Castilla para jurar los Fueros y privilegios a la ciudad en 1477 y Fernando II de Aragón en 1479, con estos hechos podemos ver la importancia del sitio.



Arco de la Estrella (Cáceres) – Martina Criado

La Puerta de la Barrera o de Santander, aneja a la Torre del Preboste (s. XIII), perteneciente a las murallas de la localidad cántabra de San Vicente de la Barquera, contiene también una hornacina, hoy vacía encima del arco, como se aprecia en la imagen.

Las hornacinas populares, como las conocemos hoy, empiezan a aparecer a partir del s. XVI, debido a la necesidad espiritual de comunicarse con lo divino, un mensaje de agradecimiento por gracias concedidas o auxilio que apaciguara inquietudes.



Puerta de la Barrera, San Vicente de la Barquera (Cantabria) – Martina Criado

En la actualidad, las encontramos a lo largo de la geografía española, escondidas en cualquier rincón, testigos mudos del paso del tiempo.



Famosa hornacina de San Fermín (Pamplona), donde los jóvenes entonan cánticos encomendándose al Santo antes de los encierros – Juana Ceacero Torres

Fuera de nuestras fronteras, lugares tan lejanos, aunque de indudable tradición hispana, como Puerto Rico o más cercanos como Portugal, no están exentos de la existencia de hornacinas.



Barrio de Alfama, Lisboa (Portugal) – Martina Criado



Hornacina Santa Bárbara, Castillo de San Cristóbal (s. XVII), San Juan, Puerto Rico – Martina Criado

LAS HORNACINAS TRADICIONALES EN MENGÍBAR

Sería entre finales del s. XVII y principios del XVIII cuando localizamos las primeras noticias relativas al tema.

Desde las autoridades eclesiásticas municipales se pide colaboración a los vecinos para la construcción de catorce hornacinas, formando un Vía Crucis, en el nuevo recorrido procesional de Semana Santa, reemplazando al anterior, que transcurría por las afueras del pueblo, entre la actual calle García Pintado y la ermita del Humilladero.

De estas catorce hornacinas, la mayoría perdidas, se tiene constancia en las siguientes calles: Párroco Miguel Medina Molina (Iglesia de San Pedro, comienzo del Vía Crucis), calle Obreras Corazón de Jesús, Hermanos Fernández (Cruz de Caravaca), Bernabé Vallecillo Olea (Joyería Romero), Alta, Pompa, Jaén, y Antonio José de la Chica (Pozuelo).

Tan solo perduran dos, la Cruz de Caravaca la calle Hermanos Fernández y la que hay en la calle Antonio José de la Chica.



Cruz de Caravaca, calle Hermanos Fernández - Martina Criado

Con respecto a la Cruz de Caravaca, quizá la más importante, artísticamente hablando, fue construida en 1713 por Francisco Pretel de Gámez, clérigo de ordenes menores, en el lateral

de su casa. Con una belleza incuestionable, está realizada en piedra de sillería y labrada. Contiene en su interior una cruz del tipo Caravaca en madera con un pequeño Cristo de metal.

Las restantes, eran pequeños huecos en las portadas de las casas, con una modesta cruz de madera negra, tan solo adornada con un sudario blanco cubriendo los brazos horizontales de la misma. Ejemplo es, la que se halla situada en la calle Antonio José de la Chica (Pozuelo), fachada de Antonio Moya Beltrán. Se conserva tal y como era en el s. XVIII.



Calle Antonio José de la Chica – Martina Criado

A lo largo de los años se fue extendiendo la costumbre de colocar hornacinas en las calles de Mengíbar, ornamentadas con flores, velas e incluso algún que otro exvoto, en agradecimiento por cualquier merced concedida.

En la actualidad se conservan alrededor de la treintena (ver plano adjunto). De estas, cabe destacar, la ubicada en la calle García Morato o Alta, de gran fervor entre sus vecinos y famosa en el pasado por sus veladas festivas al llegar la festividad del 3 de mayo. Hoy día se sigue engalanando como lo demuestra la imagen.

Y, por supuesto, la cruz de la Providencia, de la que hablaremos más extensamente en la segunda parte del artículo.

No nos queremos olvidar de la Virgen del Carmen en la intersección de las calles Doñanas y Juan Santos Galindo, San Antonio en la calle la Pompa, Virgen de los Dolores entre la calle Vergara y Real y tantas otras, símbolos de la riqueza cultural del pueblo.

De muchas de ellas iremos hablando más detenidamente, como es el caso del Señor de la Providencia en esta ocasión, en futuros artículos, dada la importancia de las mismas.



Calle Alta, Festividad de la Santa Cruz del año 2015 – Martina Criado

LAS CRUCES ANCESTRALES Y DEL CALVARIO

Antes de terminar esta primera parte del artículo, queremos mencionar brevemente, aquellas cruces que se encontraban en las entradas principales del pueblo, las cruces ancestrales, muestra del fervor de sus habitantes.

“Cruz de Palo”, “Cruz de Piedra”, “Cruz del Humilladero”, “Cruz de Zancas”, “Cruz de la Tejera”, “Cruz de la Fuente Redonda”, o “Cruz Blan-

ca” eran algunos de los topónimos que recibían estas antiquísimas cruces. En la actualidad se conservan solamente las tres últimas.

La “Cruz de la Tejera” se encuentra en la misma ubicación que en tiempos pasados, actual calle José Torres Martínez; la de la “Fuente Redonda” estuvo hasta 1961 donde hoy se encuentra la Casa de la Cultura, y anteriormente, conocemos por testimonios escritos, que se ubicó en la confluencia de las calles Real, escultor Nacho Criado (antigua Ruiz de Alda) y Alfonso XIII; por último la “Cruz Blanca” se sitúa en el cruce de las calles Juan Santos Galindo y Hermanos Fernández.



Cruz Blanca engalanada para la festividad de la Cruz del año 2009 – Martina Criado

Y, por último, citar las llamadas “Cruces del Calvario”, mencionadas en protocolos notariales del s. XVIII. Catorce cruces formando un Calvario, que iban desde los alrededores de la calle Rinconada (García Pintado) hasta alguna ermita, posiblemente la del Humilladero, el camino que formaban se llamaba “Camino de las Cruces”.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES CONSULTADAS

BARAHONA VALLECILLO, Sebastián. “Mengíbar en sus calles”. Mengíbar, Ayuntamiento de Mengíbar y Diputación Provincial de Jaén, 1998

BARAHONA VALLECILLO, Sebastián. “El ayer de Mengíbar”. Mengíbar, Diputación provincial de Jaén y Ayuntamiento de Mengíbar, 2019

ESLAVA GALÁN, Juan. “Los iberos”. Madrid, Ediciones Martínez Roca, 2004

FATÁS, Guillermo y BORRÁS, Gonzalo M. “Diccionario de términos de arte y elementos de arqueología, heráldica y numismática”. Madrid, Alianza Editorial, 1988

GARCÍA SERRANO, Rafael y PÉREZ ORTEGA, Manuel Urbano. “Hornacinas callejeras de Jaén”. Jaén, Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, 1969

GUTIÉRREZ SOLER, Luís María; RUEDA GALÁN, Carmen; BEATRIZ LUNA, Mercedes y DÍAZ GARCÍA, María José. “Las cuevas de Giribaile: nuevas aportaciones para el estudio del poblamiento eremítico en Andalucía Oriental”. Jaén, Arqueología y territorio medieval, 2005

HIGUERAS MUÑOZ, María y PÉREZ VILLAESCUSA, Luz María. “El eremitorio de Valdecanales (Rus, Jaén). Una propuesta de protección, intervención y puesta en valor sostenible”. Granada, Alcazaba: revista histórico-cultural, 2016-2017

RUIZ MARTÍNEZ, José Antonio. “Religiosidad y devociones en Lorca: Hornacinas, retablos y altares callejeros”. Lorca, Alberca: Revista de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca, 2013

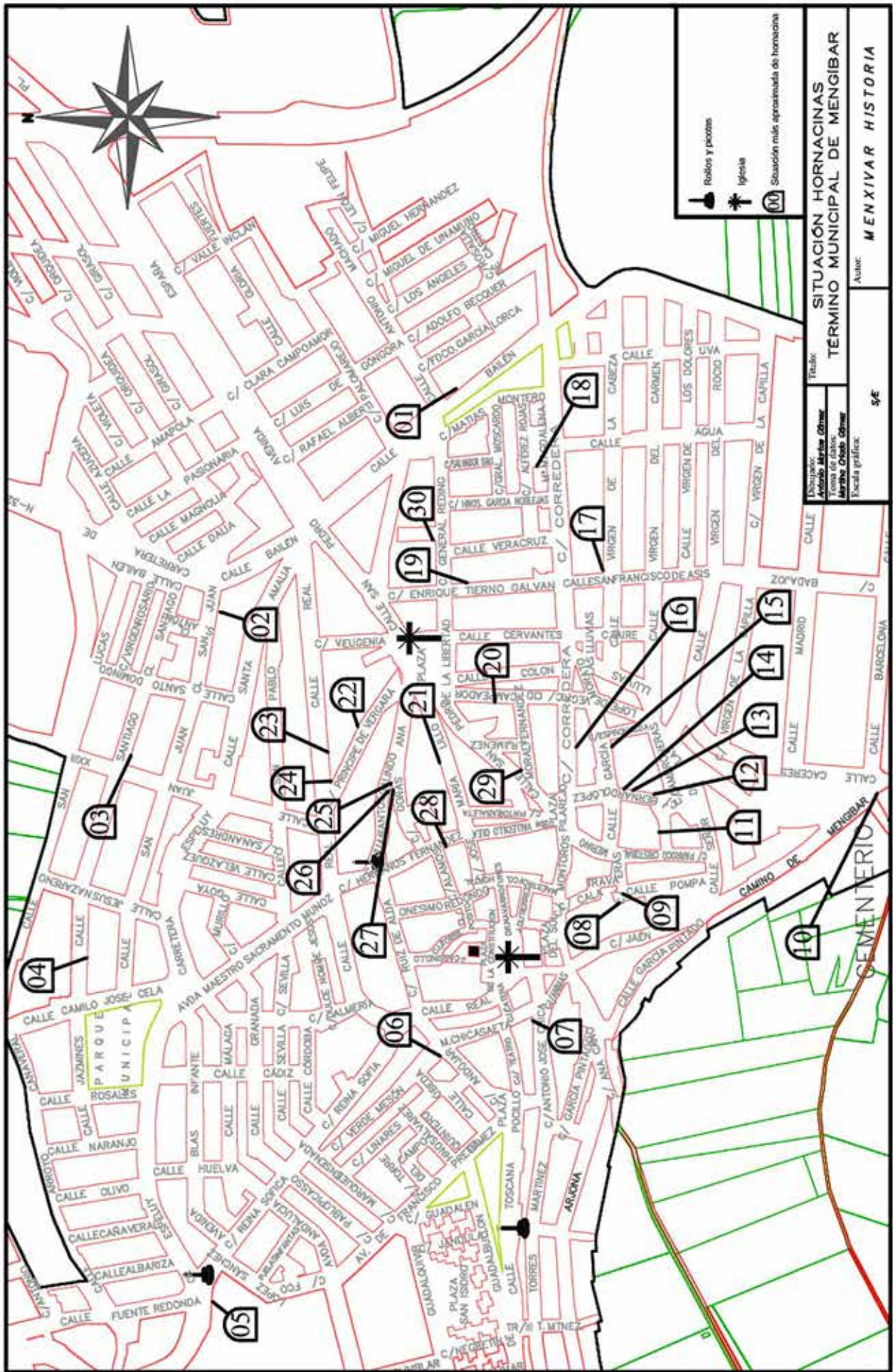
SORROCHE CUERVA, Miguel Ángel, “Arquitectura religiosa popular en la provincia de Granada (II). Ermitas, capillas, hornacinas y vía crucis”, Granada, Cuadernos de arte de la Universidad de Granada, 2003










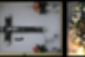

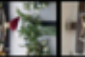


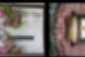

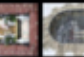

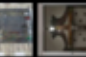

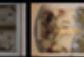

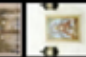







<http://www.cantabriarural.com/monumentos/torre-del-preboste-en-san-vicente-de-la-barquera.html>

<http://castillosdelolvido.com/alcazaba-de-trujillo/>

<http://titanioestudio.es/restaurada-la-virgen-del-acueducto-de-segovia/>

<http://turismo.caceres.es/es/recurso-poi/arco-de-la-estrella>



	01.- Ctra. de Bailén, C. Guardia Civil (V. del Pilar).		16.- C/ Corredera, 16 (Cruz y otras figuras).
	02.- C/ San Juan, 82 (copia Cruz de la Colonia).		17.- C/ Virgen de la Cabeza, 17 (Mosaico Virgen de la Cabeza).
	03.- C/ Santiago, 58-60. (Cruz).		18.- Plza. Santa Mª Magdalena s/n (Mosaico Santa Mª Magdalena).
	04.- C/ Santiago, 16 (Cristo de la Providencia) - Antigua hornacina de la Colonia-.		19.- C/ Enrique Tierno Galván, 11 (Virgen de la Cabeza).
	05.- Ctra. de Espeluy, s/n (Mosaico Virgen de la Cabeza).		20.- C/ Cid Campeador, 14 (Cruz)
	06.- C/ Verde Mesón, 1 (Mosaico Virgen de Fátima).		21.- C/ José María Lillo, 29 (Cruz) "Desaparecida"
	07.- Antonio José de la Chica, 8 (Cruz Pozuelo - casa sacristán)		22.- C/ Principe de Vergara, 30 (Cruz).
	08.- C/ La Pompa, 7 (Cruz desaparecida).		23.- C/ Real, 36-38 (Cruz).
	09.- C/ La Pompa, esquina (San Antonio).		24.- C/ Real, 28 (Mosaico Virgen de los Dolores).
	10.- C/ Jaén, s/n (San Cristóbal nave junto a cementerio).		25.- C/ Doña Ana, (Mosaico Virgen del Carmen)
	11.- C/ Bernardo López, 30 (Cruz).		26.- C/ Juan Santos Galindo, 16 (Cruz)
	12.- C/ Bernardo López, 11(Cruz).		27.- C/ Doña Ana, (Cruz)
	13.- C/ Bernardo López, 5 (Virgen de la cabeza).		28.- C/ Hermanos Fernández, 3 (casa Lillo, Cruz).
	14.- C/ Bernardo López, 3 .		29.- C/ S. Pedro Apostol - C/ Moral Fernandez, 1 (Mosaico Jesús Nazareno).
	15.- C/ García Morato, 24 (Cruz).		30.- C/ General Reding, 18.

El Señor de la providencia



Señor de la Providencia – Martina Criado

Una de las hornacinas más emblemáticas de nuestro pueblo, y que más visitas recibe, dada la gran devoción que le tienen sus fieles, es la del Cristo de la Providencia.

Situada en la calle Santiago nº 16, es propiedad de la familia Zamora García.

DESCRIPCIÓN

Se trata de una cruz del tipo heráldico (extremos en forma de flecha), realizada en madera labrada, cuyas dimensiones son 77,5 cm de altura por 38 cm de anchura de sus brazos. Las terminaciones de la cruz destacan por sus adornos dorados.

Posee un cristo, aparentemente cerámico, de 17 cm de largo por 16 cm de ancho. Las vestiduras consisten en enaguas y paño de pureza de color blanco. El ajuar es numeroso por las donaciones que recibe de sus devotos.



Detalle del extremo de la cruz – Martina Criado



Paño de pureza blanco con adornos dorados y enaguas – Martina Criado

Se apoya la cruz sobre una peana, también de madera, en la que se puede leer “Señor de la Providencia”.



Peana que sostiene la Cruz – Martina Criado

La hornacina que lo acoge es metálica, con cristal y adosada a la pared de la fachada. Contiene repisa para velas y flores.



Figura votiva – Martina Criado

HISTORIA

Se estima en dos siglos su antigüedad, posiblemente perteneció a los tatarabuelos de dicha familia, pasando entre generaciones. Su primera ubicación conocida fue en el interior de la casa de Tomasica “la modista”, situada en la calle Real.

Durante la Guerra Civil española se produjeron saqueos en iglesias y espacios religiosos; temiendo que pudiera pasarle algo al Cristo, que tanta fe le tenían, procedieron a envolverlo en un paño, seguidamente lo guardaron en una alacena y la tapiaron, hasta finalizar la contienda.

Después, sobre mediados del s. XX, fue depositado en una hornacina ubicada en el cortijo llamado “La Colonia”, donde se trasladó la familia.



Cortijo de “La Colonia” – Sebastián Barahona

Por aquellos años, “La Colonia” rezumaba alegría, debido a los arrendatarios que en ella vivían, llegando a tener escuela y una tienda de comestibles, regentada por Cipriano Torres.



Anuncio de la tienda de Cipriano Torres en la revista de Feria en honor de Santa María Magdalena del año 1943

Las familias que poblaban dicho cortijo eran: José Macías; Sebastián Torres y su padre Cipriano Torres; José María Serrano, su esposa

Francisca Mimbrera Pareja y su padre Paco Serrano; Juan José Serrano Mimbrera y su mujer Francisca Gómez y Manuel Mimbrera con su familia, entre otros. Algunas de estas casas que habitaban, miraban hacia el río y otras a la carretera.

No había día que la hornacina no fuera visitada por gente de Mengíbar y de lugares donde había llegado la fama de milagroso del Cristo.

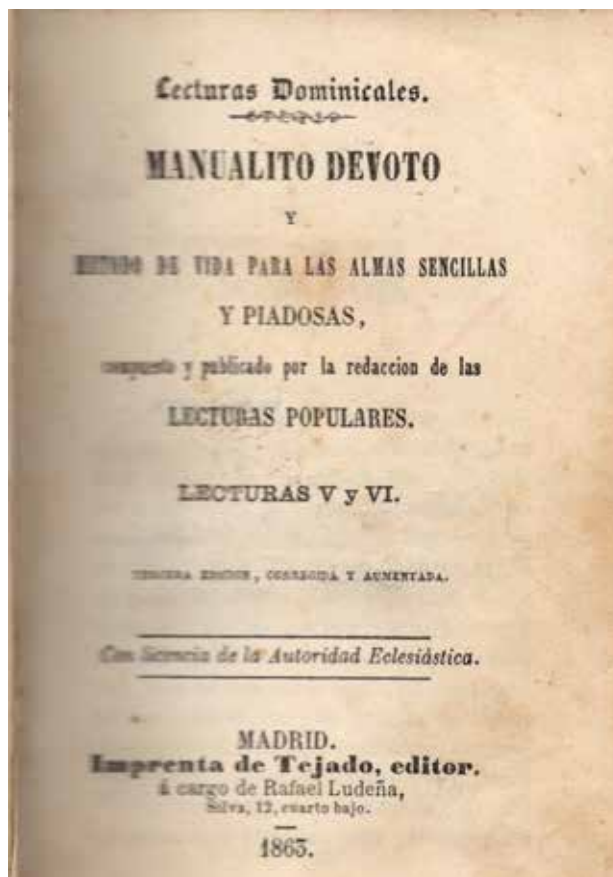


Primer plano del Señor de la Providencia – Martina Criado

Una mañana, al levantarse, vieron que el Cristo había sido sustraído de la hornacina, quedando por un tiempo en paradero “desconocido”; gracias al tesón de Ana María García Torres (heredera de los dueños del Cristo), y a la buena fe de Juan Medina Castillo, años más tarde el Señor de la Providencia volvió a la familia.

Ana María ya tiene de nuevo el Cristo con ella, colocándolo en una hornacina construida en la fachada de su vivienda en la calle Cambroneras.

Allí empezó a engalanarse para el día 3 de mayo, fiesta de la Santa Cruz, recibiendo varios premios. Cuando llega la festividad, todos sus vecinos salen a recoger flores y álamo blanco, con el que adornarán la Cruz, aparte de enseres que harán que la Cruz resplandezca, quedando todos sus visitantes maravillados, es un día de fiesta. Una vez llegadas las doce de la noche, todos los habitantes del barrio y alrededores se vuelven a reunir para pasar el resto de madrugada con el Cristo, en acción de gracias por los favores concedidos. Hay momentos de oración, pero también de esparcimiento, compartiendo dulces y alguna que otra bebida típica. Al día siguiente, se repartían las macetas y los enseres que lo engalanaban, a sus dueños. Durante nueve días se realizaba la novena, en la que se cantaban y rezaban oraciones donde se enaltecía la Cruz.



Antiquísimo libro de oraciones perteneciente a la familia Zamora García, fechado en el año 1863.

“Salutación devota a la Santa Cruz” (cantada)

Salve dulce leño,
Salve dulces clavos,
ángeles y hombres,
todos te adoramos.

(estribillo)

Salve Cruz hermosa
estandarte real
que ha de aparecer
al juicio final.

(estribillo)

Instrumento santo
de la redención
tú nos has librado
de la perdición.

(estribillo)

Señal y divisas,
de todo cristiano,
con que se distingue
del infiel pagano.

(estribillo)

En ti sufrió muerte
Nuestra vida, Dios;
Y aquella su muerte
Nos vivificó

(estribillo)

Si el diablo en un leño
a el hombre mató,
Cristo en otro leño
al diablo venció.

(estribillo)

En ti se ha cumplido
Lo que David dijo,
que en ti reinaría
muriendo Dios mío.

(estribillo)

Salve dulce leño
Salve dulces clavos
Ángeles y hombres
Todos te adoramos

(estribillo)

“Adoración de la Santa Cruz”

Alabado sea mil veces
El Santísimo madero
De la Cruz en quien obró
Jesús el remedio nuestro,
Y la Sagrada Pasión
Del redentor tan supremo,
Que siendo Dios se humanó
Para redimir a su pueblo.
Benditos sean los dolores
De la Reina de los cielos,
Que, como piadosa Madre,
Le acompañó en los tormentos.

Así sea por los siglos,
Y de los siglos eternos,
Para que así para siempre
La Santa Cruz adoremos.
Amén, oliva preciosa,
Amén, escogido cedro.
Ciprés de la Iglesia excelso,
Amén, árbol de la vida,
Amén, hasta que, en el cielo,
Por toda la eternidad
Tus alabanzas cantemos.



*Hornacina del Cristo de la Providencia en la anterior ubicación, calle San Juan nº 82 -
Martina Criado*

Por circunstancias de la vida, Ana María y su esposo tuvieron que trasladarse a la calle San Juan nº 82, de nuevo el Cristo viaja con ellos, y vuelve a brillar en una flamante hornacina. Mientras estuvo ubicada en dicho lugar fue víctima de actos vandálicos en diferentes ocasiones. Ahora en este emplazamiento luce un nuevo Cristo, propiedad de los actuales propietarios.

Hoy por hoy, el Cristo de la Providencia se encuentra en la calle Santiago nº 16. A la muerte de Ana María y su esposo, su hija Catalina Zamora García se hizo cargo de él.



Calle Santiago nº 16 - Martina Criado

Gracias a Catalina, a su hermana Antonia y a otras personas comprometidas, se pueden seguir conservando tradiciones, tal y como hemos visto, ancestrales de nuestro pueblo, de las que no podemos ni debemos renunciar, y sí fomentar, y a las que debemos lo que somos hoy en día.

NO HAY HISTORIA SIN TRADICIÓN

MENGÍBAR

HISTORIA, CULTURA Y EMOCIÓN

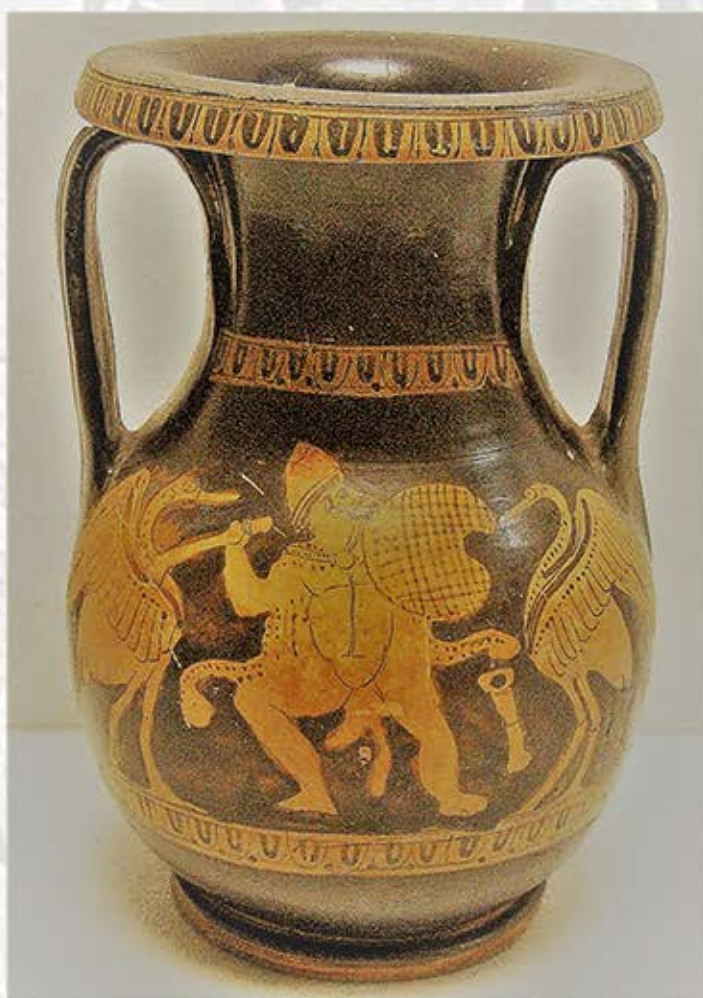


Excmo. Ayuntamiento
Mengibar

www.aytomengibar.com



Bellos ejemplares de piezas de cerámica griega, desde 1992 en el Museo Arqueológico Nacional, procedentes de necrópolis de Mengíbar, que forman parte de la “Colección Arqueológica Cores Uría”. Esta colección está compuesta por 113 piezas de cerámica, la gran mayoría de época ibérica, y 28 piezas de metal, que corresponden a armas y objetos de adorno (fíbulas, falcatas, espadas, puñales, lanzas, pulseras, anillas, etc). Posteriormente el mismo coleccionista hizo otra donación en pago, como la anterior, de deudas tributarias con el Estado. La colección es importantísima tanto por la cantidad, como por la calidad y estado de conservación de las piezas. Lamentablemente, como suele ocurrir en estos casos, está descontextualizada; sólo indica el expediente que fue reunida en el “mercado de antigüedades” y que su origen está en necrópolis de Mengíbar (Jaén).



Excmo. Ayuntamiento
Mengíbar
Concejalía de Cultura

